

# La Voz de Guipúzcoa

Miércoles 30 de Marzo de 1932

Diario Republicano

San Sebastián Año XLVIII Núm 16.421

## ACTUALIDAD POLITICA

## El señor Lerroux asegura que no habrá fuerza grande ni chica que socave los cimientos de la República

Azaña señala la posibilidad de que los soldados de África sean voluntarios, prescindiéndose de los indeseables

(POR TELEFONO) Madrid, 30.

**EN TORNO A LA ALIANZA ENTRE LOS SEÑORES LERROUX Y AZAÑA**

Una personalidad del partido radical ha manifestado que no tiene la menor noticia de la pretendida inteligencia entre los señores Lerroux y Azaña. Añadió que, por el contrario, sus impresiones son las de que el señor Azaña tiene el propósito de seguir al frente del Gobierno hasta el otoño.

Dijo también que el señor Lerroux decidirá su actitud en el Parlamento antes de que comiencen las vacaciones parlamentarias, que se anuncian para muy en breve.

**UN DISCURSO PARLAMENTARIO DEL SEÑOR LERROUX?**

El periódico «Luz» en su número de ayer dice que el día 5 de abril el señor Lerroux pronunciará un importante discurso en el Parlamento.

**MANIFESTACIONES DEL JEFE RADICAL**

«La Epoca» en su número de ayer publica unas declaraciones hechas a uno de sus redactores por el señor Lerroux acerca de los rumores que circulan sobre gestiones para llegar a una inteligencia entre los señores Azaña y Lerroux.

El jefe de los radicales ha dicho:

—Yo no he recibido ninguna sugerencia de nadie en ese sentido. He de advertir que no hay ningún motivo fundamental que impida al señor Azaña entrevistarse conmigo para tratar de cualquier asunto cuando él lo estime conveniente. Si yo fuera llamado para encargarme del Gobierno, éste no se formaría exclusivamente con elementos del partido radical, aunque el partido radical tuviera fuerza suficiente y una organización capacitada. En estos casos sería un error grave prescindir de la colaboración de los demás elementos republicanos. Ahora bien: un Gobierno de concentración republicana sería presidido por mí y se formaría a base del partido más numeroso, de más fuerza parlamentaria y de mayor autoridad.

—Ayer el señor Azaña—interrumpió el periodista—pronunció un discurso asegurando una larga vida a este Gobierno.

—El presidente del Consejo de ministros faltaría a sus deberes si afirmara lo contrario. Es su obligación decir lo que dijo, porque esas manifestaciones contribuyen a dar autoridad al Gobierno. En cuanto a la vida de estas Cortes, yo no he de decir más que lo que ya he dicho, porque la opinión no es sólo la del Parlamento, sino también de fuera del mismo. Y esa opinión de fuera es la que marca la vida de los Parlamentos.

—Se dice que pienso pronunciar un discurso en las Cortes, y yo digo que no tengo ningún plan trazado. Esa noticia que se ha lanzado es la expresión de un deseo de buenos amigos míos, bien inspirados sin duda, pero con la natural inexperiencia, propia de su edad y de su poca práctica en la vida política. Por lo demás, siempre tengo preparado yo un discurso para pronunciarlo en la primera oportunidad. Pero no sería para hacer una política partidista ni exclusivista. Para la propaganda está la tribuna pública. Los discursos parlamentarios los dejo para los casos de interés y para cuando crea necesario llamar la atención del Gobierno sobre un problema vital.

Y si ese discurso que se me anuncia hubiera de pronunciarse para presidir un Gobierno de concentración republicana, entonces sería el momento de exponer con toda claridad la situación de los problemas y la solución que para los mismos tenemos.

—Yo no diré que las Cortes estén divorciadas del país. Creo que se han gastado, como se gasta cualquier organismo. Por ahora han cumplido una misión, y por eso creo que están gastadas, tanto más cuanto

que este Parlamento ha actuado en un momento revolucionario que es el que ha vivido España. Una vez cumplido su cometido sobreviene no el divorcio entre el Parlamento y el país, sino una verdadera necesidad de consultar nuevamente la opinión del pueblo para que éste elija nuevas Cortes y se forme otro Gobierno.

—El acercamiento a mí de una importante masa de opinión es cosa natural, porque la gente quiere paz, tranquilidad y orden, y cree que yo puedo darle todo eso. Yo haré lo posible por no defraudarla. En cuanto a la estabilización de la República,

creo que a la opinión ya no le preocupa la forma de gobierno. La inmensa mayoría del país ve con complacencia la estabilización del nuevo régimen dentro de una mayor o menor ideología. Por el momento no habrá ninguna fuerza, grande ni chica, que trate de socavar los cimientos de la República. Si la hubiera, se saldría a su paso con energía. El partido radical gobernará siempre dentro de la ley y de cara a la realidad.

**DICE EL SEÑOR AZAÑA**

Interrogado ayer tarde en los pasillos del Congreso el señor Azaña acerca de su su-

puesto acercamiento al señor Lerroux, dijo:

—Son rumores de pasillos, y a quien deben preguntar ustedes es a quien los haya puesto en circulación.

Ya he visto que el señor Lerroux ha dicho que no ha recibido ninguna indicación mía. Yo en eso soy contrario a ciertas opiniones. Los que quieran saber cómo pienso, que lean mis discursos y mis notas oficiales. En esos textos hallarán todo. Pero de esto no hay porque hablar, porque como ustedes mismos dicen no son más que rumores.

**LOS DEPORTADOS**

Interrogado el ministro de la Gobernación acerca de si el vapor «Buenos Aires» estaba en Villa Cisneros, dijo que seguramente estaría carbonando y haciendo la aguada.

Se le preguntó si algunos deportados regresarían pronto, y contestó que algunos sí, pues han cumplido ya el castigo de diez meses que se les impuso.

**LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS**

Ayer se reunió la Comisión de presupuestos que estudió el articulado que quedó aprobado a reserva a algunas consultas que se harán a diversos ministros.

Es muy posible que se acuerde algo sobre las plantillas de los funcionarios. Tal vez se siga una orientación encaminada a formalizar el Estatuto de funcionarios. Dominan el criterio de que se respeten las categorías concedidas últimamente a los funcionarios de algunos departamentos aunque manteniéndose las rebajas de sueldos acordadas a instancia del ministro de Hacienda.

También se trató de las obligaciones a extinguir y se acordó consultar si los catedráticos de Religión y los capellanes de los hospitales clínicos han de quedar como excedentes forzados con los dos tercios del sueldo o como eclesiásticos, con la mitad.

**EL ESTATUTO CATALÁN**

También se reunió ayer la Comisión de Estatutos. Hubo diversidad de criterios en lo que se refiere a la parte económica del Estatuto catalán. No asistieron los técnicos de Hacienda, y en vista de ello los representantes de los partidos quedaron en consultar a éstos porque no quieren mantener criterios opuestos.

Después de la reunión el señor Royo Villanova manifestó que cuando el Estatuto catalán se discuta en el Parlamento ocurrirán grandes cosas. El ha presentado diez votos particulares, en uno de los cuales pide que se conceda la independencia a Cataluña, para terminar de una vez.

Agregó que era propósito de los catalanes que el proyecto pasara por sorpresa en lo que se refiere a la Hacienda.

Hay que tener en cuenta—añadió—que el señor Carner es ministro del ramo y que elaboró el Estatuto.

Si entregamos las contribuciones industriales y territoriales a Cataudña, Galicia, etcétera, ¿qué quedará para el Estado? Valladolid y Burgos, nada más. Y eso no puede ser.

**LAS CANTIDADES DEL CULTO Y CLERO**

Los diputados federales en unión de otros de distintas minorías han firmado una enmienda al Capítulo de Obligaciones a extinguir del presupuesto de Justicia. Piden que los 30 millones de pesetas para el Culto y Clero sean suprimidas y se destinan a la construcción de escuelas.

**DICE DON BRUNO ALONSO**

Interrogado el diputado socialista acerca de si era cierto que el domingo en el discurso que pronunció en Sevilla pidió el Poder para los socialistas, dijo que no. Añadió que él constantemente viene sustentando la teoría de que los socialistas deben abandonar el Poder. Lo que dije fué que los partidos republicanos se unan y actúen como deben actuar, pero sin olvidar un solo momento los sacrificios de los socialistas.

Agregó que si los republicanos con sus propias fuerzas se creen capacitados para regir los destinos del país, deben ser ellos los que se encarguen del Poder, en la seguridad de que si necesitan de la ayuda de los socialistas podrán contar con ella.



“sus” tertulias donostiarras—en estas tertulias en las que supo conquistarse un puesto de admiración y afecto en los días indignos de la España dictatorial—, ha tornado a su...

Ibamos a decir a su catedra, pero recordamos que el catedrático ilustre, el cinco veces catedrático—cinco oposiciones victoriosas, en Universidades e Institutos—, no tiene hoy día catedra alguna.

La última que ocupaba, la de Psicología Experimental en la Universidad de Madrid, en la que sucedió al insigne doctor Simarro, la perdió... Veréis cómo.

Cuando la bota militar del dictador holló el recinto universitario, hubo unos cuantos preclaros maestros que revivieron el caso de Azcárate, Giner y Salmerón con el despotismo Orovio, renunciaron a sus catedras. Fueron Ortega Gasset, Asúa, Sánchez Román, De los Ríos, etc.

Don Manuel Hilario Ayuso, que fué uno de los iniciadores del movimiento de protesta—tan efusivamente acogido por la España rebeldía a la Dictadura—, abandonó la suya. Partió al destierro, en Francia, y cuando sus compañeros, gobernando ya el general Berenguer, se acogieron al decreto que los reintegraba a las catedras, el señor Ayuso, extremando quijotescamente su rebeldía, dijo que no podía aceptar la permanencia ilegal del plan Callejo y se negó a imitar el ejemplo.

Don Elías Tormo, entonces ministro de Instrucción, deseoso de que el señor Ayuso se reintegrara a la catedra para dar una total sensación de normalidad al país, le instó varias veces a ello, sin resultado. Entonces el ministro dictó una real orden declarando a Hilario Ayuso excedente sin especificar si lo era forzoso o voluntario. Al proclamarse la República, cuantos conocían el caso supusieron que el ilustre catedrático sería reintegrado a su puesto. Pero en vez de cumplirse esa obligación de justicia moral, lo que se ha hecho hace unos meses es sacar a oposición la catedra de Psicología Experimental.

Don Manuel Hilario Ayuso, en la cima de su prestigio profesional y político, quiso acudir a la oposición como si no tuviera ya ganada limpia y definitivamente la catedra. Una orden del Ministerio de Instrucción nombrándole juez en el Tribunal de oposición lo impidió. El señor Ayuso aceptó el nombramiento y juzgó al único opositor, que era, por cierto, el auxiliar de la catedra. El voto del señor Ayuso fué favorable al opositor; pero la mayoría del Tribunal acordó declarar desierta la oposición.

He aquí el caso, relatado escuetamente. Comprueba, con rigor absoluto, la gran altitud espiritual de este Manuel Hilario Ayuso, a quien don Fernando de los Ríos, actual ministro de Instrucción, y espíritu noble y liberal, sabrá otorgar la debida reparación. Y la reparación, que tendría todo el tono de un justo homenaje, no puede ser otra que reintegrar, con todos los honores, a su catedra al diputado federal. Por defender principios de equidad, por mantener su digna protesta contra la Dictadura y contra su obra, hasta extremos implacables y honestos, ha sufrido perjuicios, no sólo materiales, sino de orden moral, que valen, en resumen, mucho más. Y un hombre que acredita así su pureza de conducta y de pensamiento debe obtener el asentimiento efusivo de los gobernantes republicanos y el desagravio estricto que a otros no se ha escatimado.

Sabemos que a Hilario Ayuso le han perjudicado en esta ocasión también sus “genialidades”, su obstinación en no querer solicitar del Ministerio el reingreso en la catedra. Incluso su afán combativo, que no se ha detenido ni ante los hombres de su campo.

Pero esto precisamente es lo que no debe estorbar la reparación espontánea que la República debe a uno de sus más entusiastas y constantes paladines.

Un hombre de la altura mental y moral, de la comprensión y de la sensibilidad de Fernando de los Ríos, no necesitará muchos estímulos para hacerlo.

Con unos minutos para examinar el caso se habrá dado satisfacción a esta demanda a lo que es justo.

Que no siempre es lo legal, claro está, pero que mientras no acabe de forjarse una legalidad nueva y acorde con la verdadera justicia, debe situarse debajo de ésta.

Enfermedades de los ojos  
Dr. MARTICORENA

Consulte, de 10 a 1 y 3 a 6.—Garibay, 13 bis

## La vida en Vizcaya

Los socialistas de Bilbao proyectan trasladarse a Eibar en el día del aniversario de la República

(POR TELEFONO)

Bilbao, 29.

## LOS IMPUESTOS PROVINCIALES

Una Comisión de profesores de instrumentos de cuerda visitó hoy al presidente de la Comisión Gestora de la Diputación para rogarle que la cuota de 150 pesetas que satisfacen en concepto de impuesto se les cobre en varios plazos en vez de hacerse, como se hace, de una sola vez.

El señor Laiseca indicó a sus visitantes que redactasen un escrito con su pretensión y que lo elevasen a la Diputación.

El presidente de la Comisión Gestora fue visitado también por una representación del Círculo Mercantil, que le hizo entrega de un escrito protestando contra la elevación de impuestos propuesta por la Comisión de Hacienda provincial y le pidió que fuesen oídos por la citada Comisión varios representantes del Círculo para ver si era posible encontrar una fórmula de concordia.

El presidente de la Comisión Gestora de la Diputación se hizo cargo del escrito del Círculo Mercantil e hizo ver a sus visitantes que era preciso reforzar los ingresos provinciales en vista de lo elevado de los gastos de la Diputación.

## VISITAS DE GRACIAS

Los diputados a Cortes señores Aguirre, Eguileor, Leizaola y Robles de Arangúiz estuvieron hoy en el Gobierno civil para dar las gracias al gobernador por la autorización concedida por éste a los actos celebrados con motivo de las bodas de oro del nacionalismo vasco.

Como el señor Calviño se encontraba ausente de Bilbao, rogaron a su secretario particular que le transmitiese dicho agradecimiento.

Los mismos diputados visitaron al alcalde interino, señor Bilbao, para darle gracias por las facilidades dadas por el Ayuntamiento para la celebración de los actos nacionalistas.

## VIAJE DEL GOBERNADOR

El gobernador civil, señor Calviño, marchó por la mañana a Santander, para un asunto particular y regresó por la noche a Bilbao.

## EL PRIMER ANIVERSARIO DE LA REPÚBLICA

La Comisión organizadora de la excursión de republicanos vizcaínos a Madrid, para asistir a los actos que allí se celebran con motivo del primer aniversario de la proclamación de la segunda República española, ultima detalles del viaje y cuenta con ofrecimientos de varias compañías de autobuses, pudiendo adelantarse que el precio del billete, ida y vuelta, no pasará de cuarenta pesetas.

Los socialistas de Bilbao proyectan marchar a Eibar, para asistir a las fiestas que se organizan en la muy ejemplar ciudad, con motivo del citado aniversario.

## CUESTIONES DE TRABAJO

El delegado regional del Trabajo, señor Latorre, marchó hoy a Santander, para intervenir en la resolución de varios conflictos de trabajo que están planteados en la capital montañesa.

## UN ATROPELLO

En la Avenida de las Universidades de Deusto fue atropellado por una camioneta el niño de ocho años Antonio Quinfanilla y resultó con lesiones de pronóstico reservado.

## LOS DESESPERADOS

La Guardia civil de Basauri comunica que en el río Nervión ha sido encontrado el cadáver de Eustaquio Arteche. Se supone que perdió ahogado y que se trate de un suicidio, pues en varias ocasiones había manifestado intención de matarse, por encontrarse en situación apuradísima por la falta de ocupación.

En Deusto intentó poner fin a sus días, arrojándose para ello al paso de un tranvía, Fermín Ben Fernández, de 38 años, y resultó con lesiones de pronóstico reservado.

Fermín dijo que se había querido matar por carecer de trabajo.

## QUEMA DE PINOS

En Muskus se declaró un incendio en un monte comunal, quemándose 10.000 pinos propiedad de don Ramón de la Sota; 500, propiedad del señor González, y 3.000, propiedad de la Diputación.

Se supone que el incendio fuese ocasionado por haberse corrido a la maleza las llamas de una hoguera que encendió en el monte para calentarse un individuo llamado David Blanco.

## Los proyectos de impuestos en los Estados Unidos

WASHINGTON, 29. — El presidente de la Cámara de Representantes, Mr. Garner, pronunció un elocuente discurso, haciendo un llamamiento a todos los diputados para que, olvidando pasiones políticas, contribuyan a conseguir el equilibrio del presupuesto. Después, la Comisión correspondiente presentó un proyecto de ley cuya aplicación haría obtener por el Tesoro unos 1.261 millones de dólares, cantidad suficiente para conseguir el equilibrio del presupuesto.

En el citado proyecto figuran, entre otros, los siguientes impuestos: un cuarto por ciento a las operaciones de Bolsa, un 3 por 100 a los automóviles de lujo, un 4 por 100 a los accesorios para automóviles, un aumento en el precio de los sellos del Correo de primera clase y un fuerte impuesto a los productos de perfumería, pieles de lujo, etcétera. (United Press).

## INFORMACION GENERAL

## El misterioso asesinato de Badalona

La aparición, en Madrid, de la aventurera Carmen López, destruye por completo la hipótesis que había lanzado la Policía

(POR TELEFONO)

Madrid, 30.

## EL MISTERIOSO ASESINATO DE BADALONA

MADRID. — "Heraldo de Madrid" publicaba anoche una información relatando que su Redacción ha sido visitada por la joven Carmen López Franco, que se suponía era la víctima del asesino de Badalona.

Carmen López, que es una aventurera de la galantería profesional, ha relatado su vida azarosa, refiriendo que salió de Barcelona hace algún tiempo, con un amante, al que conoció allí. En Barcelona vivió con una tía, que ahora creyó identificarla al ver el cadáver en el depósito.

Carmen no ha conocido al individuo a quien busca la policía.

BARCELONA. — El juez de Badalona tomó hoy declaración a la madre de Mercedes Leganés, la mujer a la que se ha visto con el asesino.

Se encerró en gran mutismo y declaró que no sabía nada del asesino ni del crimen.

El principal de la fonda de la calle de Tarragona ha declarado que el asesino se hospedó en su casa y que allí fueron a verle Mercedes y su madre.

Se busca a una mujer alemana y a un camarero que sirvió una comida al fugado y a la mujer que le acompañaba.

## UNA SESIÓN QUE TERMINA EN SAQUEO

CEUTA. — Ayer celebró una sesión muy accidentada el Ayuntamiento.

Terminada, un grupo de obreros entró en la Casa Consistorial, quemó toda la documentación y se dió a la fuga.

## UN ATRACO AUDAZ

VALENCIA. — Por la carretera de Requena a Valencia, anoche, un auto fué detenido porque sus ocupantes habían tropezado con un alambre tendido de árbol a árbol, cruzando la carretera.

Dos enmascarados, pistola en mano, salieron de entre las sombras y exigieron a los viajeros todo su dinero, obteniendo 600 pesetas.

Uno montó al lado del chófer, y le hizo seguir camino hasta cerca de Valencia. Al llegar a las inmediaciones de la capital, los atracadores se apresaron y huyeron.

## COMO SE DESARROLLA LA LUCHA SOCIAL EN JAEN

JAEN. — La Prensa publica una información dando cuenta de un trágico suceso ocurrido en el pueblo de Huesa.

El presidente de la Federación Patronal de Labradores llamó al obrero Manuel Padiña, ordenándole que se asociera a la organización que aquél preside. El obrero se negó, y entonces el patrono le dijo:

—Tenemos que destrozar a las Casas de Pueblo socialistas, por hambre y a tiros.

Y disparó su pistola contra el infeliz obrero, asesinándole.

## El Consejo de ministros de ayer

## Se crea el Instituto de Estudios Penales, en sustitución de la Escuela de Criminología

(POR TELEFONO)

Madrid, 30.

## A LA ENTRADA

Minutos antes de las once de la mañana empezaron a llegar los ministros al ministerio de la Guerra para celebrar Consejo.

No asistieron los de Agricultura, Obras y Marina, que se hallan ausentes.

A la entrada los ministros no hicieron manifestaciones. Únicamente el de Estado dijo que ayer se publicó en Roma el texto del tratado comercial hispano-italiano y que en la "Gaceta" se publicó ese texto el sábado último, ya que es costumbre publicar estos documentos simultáneamente.

## A LA SALIDA

El Consejo terminó a las dos y media de la tarde, y a la salida ni el presidente ni los ministros hicieron manifestaciones, limitándose a decir que todo lo tratado y acordado estaba consignado en la referencia oficial.

## LA REFERENCIA OFICIAL

Dice así la referencia oficial que se facilitó del Consejo:

«Presidencia. — Se aprobó el proyecto de reglamento del Patronato de incautación de los bienes de la Compañía de Jesús.

Justicia. — Decreto creando el Instituto de Estudios Penales, en sustitución de la antigua Escuela de Criminología.

## LA HUELGA EN ANTEQUERA DECRECE

ANTEQUERA. — Aunque ayer continuó la huelga general, abrieron los comercios.

Casi todos los iniciadores del movimiento están detenidos. La Policía sigue buscando al concejal socialista que tomó parte activa en los sucesos de anteayer.

## DICE EL MINISTRO DE LA GOBERNACION

MADRID. — Ayer tarde fué interrogado el ministro de la Gobernación acerca de si era cierto que se habían declarado nuevas huelgas en los campos de Andalucía y Extremadura, y contestó negativamente. Añadió que había hablado con los gobernadores de Sevilla, Granada y Badajoz, los cuales le comunicaron que reinaba tranquilidad.

## LOS PRECIOS DEL TABACO

La "Gaceta" en su número de ayer publicó una orden del ministerio de Hacienda disponiendo que a partir del día 1.º de abril regiría el recargo del veinte por ciento sobre los precios de las labores que expende la Arrendataria de Tabacos, según acuerdo adoptado por las Cortes.

Los ingresos que se obtengan con ese recargo pasarán enteros al Tesoro.

## LAS INCOMPATIBILIDADES

El proyecto de ley sobre incompatibilidades, a pesar de que se había dicho que sólo se había confeccionado para dar satisfacción a un determinado sector político, es muy posible que sea dictaminado en el día de hoy para llevarlo cuanto antes a la Cámara.

Grabe V. en su mente esta palabra:

## "MAGNESINES"

## La cuestión de la independencia de Filipinas

WASHINGTON, 29.—El senador Mr. Vandenberg ha presentado al Senado un proyecto para el otorgamiento de la independencia al archipiélago filipino, consistente en permitir a Filipinas tener una Constitución nacional después de un período de veinte años de prueba con un régimen previo con aspecto autónomo, en el que cabría un Gobierno y un organismo legislativo.

El citado proyecto indica que podrían importarse libremente durante cinco años en los Estados Unidos azúcar, coco y otros productos de Filipinas, y que luego se fuesen estableciendo restricciones progresivamente a dichas importaciones por medio de los correspondientes derechos aduaneros. (United Press).

El citado proyecto indica que podrían importarse libremente durante cinco años en los Estados Unidos azúcar, coco y otros productos de Filipinas, y que luego se fuesen estableciendo restricciones progresivamente a dichas importaciones por medio de los correspondientes derechos aduaneros. (United Press).

Y el presidente de la Federación Patronal de Labradores llamó al obrero Manuel Padiña, ordenándole que se asociera a la organización que aquél preside. El obrero se negó, y entonces el patrono le dijo:

—Tenemos que destrozar a las Casas de Pueblo socialistas, por hambre y a tiros.

Y disparó su pistola contra el infeliz obrero, asesinándole.

Se aprobó asimismo un proyecto de decreto aceptando la dimisión del conservador general del Tesoro artístico, don Diego Angulo, y del vocal del Patronato del Museo del Traje don Félix Boix.

Nombrando vocal del Patronato de este Museo a doña María Díaz Izquierdo.

Se aprobó otro proyecto de decreto disolviendo la Escuela Técnica de Melilla y creando el Instituto Nacional.

Se despacharon algunos expedientes, entre ellos uno disponiendo la derogación de la R. O. de 6 de febrero de 1926 y acordándose que se adjudique a don José María Milla la cátedra de Lengua hebrea de la Universidad de Barcelona y a don Maximiliano Alarcón la de Madrid.

Trabajo. — Decreto modificando la constitución de la Junta consultiva de Seguros y creando el Cuerpo de corredores jurados de Seguros.

Otro decreto estableciendo el reglamento general para los Patronatos de Previsión social.

## Crónica alavesa

El proyecto de electrificación del ferrocarril Vitoria-Meco-alde será sometido al Parlamento, previo informe del señor Prieto

(POR TELEFONO)

Vitoria, 29.

## EL SINDICATO UNICO

Habiendo desaparecido los temores de huelga, ha sido autorizada por el gobernador la reapertura del domicilio social del Sindicato Único.

## EL CIERRE DEL MERCADO

El alcalde celebró una entrevista con el diputado señor Susaeta, para darle cuenta del criterio que sustenta el Comité de la Alimentación acerca del cierre del mercado, que es el de persistir en el mantenimiento del horario actualmente en vigor.

Se trata de que el señor Susaeta pueda entrevistarse con el ministro del Trabajo para ver de conciliar las aspiraciones de los interesados en esta cuestión.

## LA ELECTRIFICACION DEL F. C. MECOLALDE

Según noticias que se han recibido de Madrid, en las oficinas de las Diputaciones vascas se celebró una reunión convocada por el delegado de Álava, a la que asistieron los alcaldes de Vergara, Mondragón, Oñate, Escoriaza y Salinas, con los diputados a Cortes señores De Franciso y Susaeta.

El representante de la Diputación alavesa dio cuenta de las gestiones que hasta ahora se han realizado para la electrificación del ferrocarril Vitoria-Mecolalde y del ramal Oñate-San Pedro, siendo aprobadas.

Por la tarde estuvieron en el Ministerio de Obras Públicas, donde visitaron al director de Ferrocarriles, quien les mostró los documentos de este expediente, ya ultimado. Había dos proyectos, uno de electrificación por decreto y otro de ley. En atención a las conveniencias del país, se ha decidido por el segundo proyecto, que será llevado para su votación al Parlamento, una vez que el señor Prieto informe en consejo de ministros.

## FERIA DE GANADO

Se trata de organizar para el próximo verano un concurso o feria de ganado, para lo que se recogerá una importante subvención del Gobierno. Se cuenta ya con este apoyo para la celebración del concurso.

## EL INSTITUTO DE HIGIENE

Continuaron hoy las oposiciones para la dirección del Instituto Municipal de Higiene.

De los cinco opositores, se retiró el señor Morata.

## LA CARRETERA DE TREVÍO

El expediente relativo a la construcción de la carretera de Vitoria a Treviño ha sido devuelto a la Jefatura de Obras Públicas, de Burgos, porque faltan algunos datos que es necesario acopiar. De todas formas, la construcción de esta nueva vía se puede considerar un hecho.

30 de marzo

La Voz de Guipúzcoa

Página 3

# Colaboraciones de La Voz de Guipúzcoa

MOMENTOS

Continente y contenido

## EL SENTIDO PROVIDENCIAL DE LAS DERECHAS

Al hablar de las derechas españolas hay, ante todo, que registrar este hecho: derechista y monárquico son todavía, en parte, sinónimos en España. Decimos "toda" porque es naturalmente, que este equivocado concepto evoluciona al fin dentro de cierto sector derechista.

Derechista y monárquico es—y a nosotros nos parece lógico que lo sea—, el aristócrata, el platócrata, que gozaba de los privilegios que le concedía el régimen monárquico, y también—y esto ya no nos parece lógico—, una buena parte del pequeño burgués español que no disfrutó nunca más que de su derecho a una vida mediocre, pero que asistía encantado, desde fuera, desde lejos, a las partidas de polo y las regatas de la realeza, porque a causa de su pereza mental y de su apocamiento de espíritu, consideraba que las cosas eran así porque no podían ni debían ser de otro modo. Este tipo de español, a la hora presente, y por aquellas mismas razones, todavía sigue creyendo, pero cada día menos convencido ya, que no puede haber más Estado que aquel en que vivió, mejor dicho, vegetó, hasta ahora.

Las clases sociales tienen, como el individuo, su psicología peculiar. Y así como hay individuos que por carencia de ánimo se resignan a una vida limitada, aun teniendo posibilidades de mejorárla, y hasta se resisten a toda transformación por miedo a lo nuevo, por miedo a alterar su cotidianismo, así hay también clases sociales en el mismo caso: la de una parte del pequeño burgués español, por ejemplo.

Ahora bien: como en la vida política cada día trae un nuevo conflicto—no sólo nos referimos a España, claro está, sino a todos los demás países—; como vivimos en una época de grandes conmociones sociales—la gran guerra, la revolución rusa—, que han obligado a las naciones a barajar afanosamente todos los procedimientos imaginables para sustituir un orden de cosas con otro orden de cosas distinto, que permita proseguir viviendo, a España le llegó su hora también. Al beatífico pequeño burgués español, le ha desconcertado un poco, de momento, este cambio, esta mutación, en que él no ha tomado parte.

A este tipo de pequeño burgués que vivía apegado a su rutina, y a aquel tipo de aristócrata que vivía—y sigue viviendo, fuera de España y aun dentro de ella—, su vida de vago, fácil y regalada, les vincula su falta de sentido de la realidad; no querían ver lo que pasaba por el mundo; no advertían que, por fuerza, España había de encontrarse cogida entre este afanoso ir y venir político y social que preocupa al orbe entero. Y vivían confiados, entregados a su fatalismo, entregados a un sentido providencial que parecía decir: "¡Bah! Pase lo que pase por ahí adelante, aquí en España no pasa nada".

Y así fué posible el estupor de esta gente al advenir el nuevo Estado español; así era posible que cuando los hombres que, sin ser videntes ni profetas, sino simplemente hombres que jugaban con lógica el momento, advirtieran que el proceso de estos últimos años no podía menos que desembocar en un cambio de régimen, el pequeño burgués a que nos referimos, en su pereza mental, sonreía incrédulo. Lo mismo que el aristócrata. Era el no querer ver la realidad, era la confianza en lo inesperado, era el sentido providencial de las derechas. Por eso, quizás, un hombre tan ducho como el último ministro de Estado de la monarquía, todavía el día anterior a las elecciones del 12 de abril tenía descontado el triunfo monárquico y citaba a los correspondientes extranjeros para darles cuenta de la victoria. Nos hacemos cargo de la amargura con que al día siguiente vió que fallaba su sentido providencial de la política, único sentido que podía justificar sus augurios optimistas, ya que el panorama español no dejaba lugar a dudas para quien supiera aceptar serenamente su realidad.

Lo lamentable es que todavía las derechas monárquicas de España no se resignan a perder del todo su sentido providencial. Creen que será posible el que mañana mismo volviese a estar todo igual que antes del 14 de abril. El aristócrata conspira, y el pequeño burgués derechista y monárquico al que nos referimos—porque, claro está, hay una gran parte de la burguesía española que ha aceptado francamente el nuevo régimen—, aquel tipo de pequeño burgués que considera que porque siempre vivió así ya no puede vivir de otra manera, no acaba de distinguir entre estos dos conceptos: monarquismo, derechismo. Los considera inseparables. Quizás espera todavía; se aferra aún a su sentido providencial.

Pero hoy menos que nunca los pueblos se rigen por la casualidad. Hoy es preciso gobernar con una rigurosa disciplina, con una técnica superada cada día. Toda la atención es poca para los negocios del Estado, amenazado constantemente por una presión que a veces no sabe bien lo que es, ni lo que quiere, pero ante la cual sería suicida la actitud del Estado que quisiera contenerla olímpicamente cruzándose de brazos.

Ante esto, nada sirve el sentido providencial del derechista español que pondría su suerte en manos de un dictador o de un monarca absoluto. No hay muro que pueda resistir las corrientes actuales. El hombre de hoy ya no se resigna; sabe que hay libros; que hay viviendas habitables; sabe que quiere vivir y ha comprendido el verdadero sentido de la vida, y no admite pasar por ella sin sacarle todo su rendimiento. Se fueron los tiempos patriarcales de los romances en que un señor distribuía el bien y el mal entre sus súbditos.

El Poder, el Estado, pueden mantenerse hoy a cambio de una constante comunicación con las aspiraciones y las necesidades de la colectividad. No hay manera de regir a los hombres providencialmente. Es necesario acercar unas clases sociales a otras, acometer reformas, satisfacer la avidez de cultura y de bienestar de quienes tienen a ello derecho humano y divino. Querer estrangular todo esto, querer entorpecerle el camino, es suicidarse. Esto fué lo que le ocurrió al régimen acabado en España el 14 de abril.

Nosotros nada diríamos al aristócrata monárquico; ese está bien que siga siendo monárquico y jugando donde pueda y hasta que pueda, sus partidas de polo y sus regatas. Lo contrario sería deslealtad a su señor y a sí mismo. Pero al pequeño burgués que todavía no ha acabado de aceptar con gesto franco el nuevo régimen—y euéntese que si nosotros aceptamos lo presente es por lo que tiene de evolución hacia el futuro—, le diríamos en el tono más cordial posible: ¿Por qué esa obstinación en vincularse al pasado? La vida no se detiene. Nosotros no vamos a caer en la vulgaridad mitinesca de abominar de nuestro pasado histórico. Separamos en él las granidades de los errores, pero creemos que la Historia no es imitación, sino continuación, y por eso hacemos con el pasado lo que quisieramos que hiciérais vosotros, y es esta cosa tan sencilla: aceptarlo como tal, como pasado.

Angel LAZARO.  
(Prohibida la reproducción).

### El conflicto chino-japonés

## Las negociaciones de paz se desarrollan con lentitud

SHANGAI, 29.—Nuevamente han sufrido un atasco las negociaciones de paz chino-japonesas al ser examinado por la Comisión Mixta el proyecto de Mr. Lampson, que contiene los siguientes puntos principales: cese inmediato de las hostilidades; cese de todo avance de las tropas chinas; retirada, en la forma que se acuerde posteriormente, de las tropas japonesas, y nombramiento de una Comisión encargada de vigilar la evacuación japonesa.

En el primero de estos puntos se llegó a un acuerdo, en principio, pero la Delegación china continuó rechazando las propuestas japonesas para una retirada escalonada de las tropas que tienen en Shangai. (United Press).

NANKIN, 29.—Los miembros de la Comisión nombrada por la S. D. N. para investigar todo lo relativo al conflicto chino-japonés han sido recibidos hoy por el mariscal Tchang Kai Chek.

KARBIN, 29.—Partidas de bandidos y soldados irregulares chinos amenazan la capital del nuevo Estado independiente de Mandchuria, Tchang-Tchun. Como esta ciudad está mal fortificada, las autoridades locales organizan a toda prisa medios de defensa.

TCHANG TCHUN, 29.—Los soldados japoneses han iniciado una ofensiva contra los bandidos, que cometen toda clase de tropelías en la región de Su Nang. En esta operación toman parte aeroplanos. (United Press).

He visitado la Audiencia provincial en una capital populosa y rica. El edificio es muy antiguo, quizás del siglo XV. Tras una fachada monumental hay un patio de columnas, severo e imponente, y una escalera de elevación, desarrollo y traza muy notables.

Después... después unas paredes cuarteadas, amenazando desplome próximo. Dos salas de justicia estrechas, oscuras, con mejoramiento viejísimo, en el que pelean por ganar primacía los desgarrones, las manchas y los deslucidos. En el estrado—llamémoslo así—ocupa el centro una enorme estufa patiquebrada y con tubo roñoso, apagada desde hace años por falta de consignación para combustible. De los asientos, quizás el más cómodo sea el banquillo de los acusados. Un solo gabinete sirve como sala de togas y lugar para las deliberaciones de los juzgados, ostentando como principal elemento decorativo un botijo.

En un vestíbulo destalado se alinea junto a la pared un lamentable grupo humano, de mujeres flácidas y atemorizadas y hombres harapientos. Son los testigos que han de ayudar a la ley, y se encuentran vejados sólo con la permanencia en tan inhóspita mansión. Guarda el orden, a título de alguacil o ujier, un sujeto sin uniforme, más astucioso que los testigos, con rostro de hambriento y vestiduras de mendigo. En la secretaría, jefes y subalternos, apañados, se hunden en un mar de papeles, al que, sin hipérbole, se le puede llamar así porque su desorden tiene caracteres de oleaje.

Para el tributo a las necesidades fisiológicas existe un solo rincón, que ya sería viejo y asqueroso hace un siglo. Allí ha de acudir todo aquel enjambre, desde el presidente hasta los procesados.

Por todas partes, como motivos de decoración, montañas de polvo, grietas alarmantes, bancos derregados, pinturas descoloridas, mugre, fetidez, miseria, hosquedad y tinieblas...

Y, ¡naturalmente!, presidiendo tan lóbrego y hediondo conjunto unos magistrados abatidos, desilusionados, que—como los testigos—se advierten desconsiderados con sólo estar allí; que han de ejercer función majestuosa en un ambiente de sordidez y piedad; que no hallarán ni un libro, aunque caigan en la tentación de buscarlo; que reciben ofensa de los muebles del sillón en que se sientan, de la mesa en que se apoyan y del frío, que les obliga a frotarse

constantemente las manos; y que, como consecuencia de todo, no tienen más que una aspiración: marcharse.

He ahí el templo de la Justicia. ¿Cabe hallarla en medio tan degradado y repulsivo? Se dirá que la conciencia y la sabiduría pueden brillar en el tugurio más inmundo. Es verdad. No ha sido precisamente en alcázares donde se ha producido el ascetismo y la ciencia, ni habrá quien piense que el juez mal tratado se hace venal. Claro que no. Pero el fenómeno es considerable en otros aspectos.

Primeramente, todos los oficios públicos requieren un mínimo de decoro externo, para que el público (masa, gentío, muchedumbre, no selección de pensadores) advierta por la nobleza de la apariencia lo trascendente de la misión. Así, un batallón no da la misma idea moviéndose al unísono que marchando en filas desordenadas, con los uniformes pulcros que con andrajos. Un periódico alcanza difusión no sólo por lo profundo de sus ideas, sino también por su primor tipográfico. Un laboratorio inspira confianza por la suficiencia técnica de su director, mas también por el orden y la limpieza de sus aparatos.

En segundo término, ese público establece rápidamente sus comparaciones, y cuando advierte que el Tribunal es más pobre y más feo que la Diputación, el Gobierno, el Ayuntamiento y el Instituto, supone que lo que allí se hace es lo menos importante del Estado. Al perder el respeto al Juzgado se le pierde al juez, y tras de perderse al juez, se le pierde a la Justicia.

Y, en fin, el ambiente ejerce influencia nefasta sobre el personal. Los magistrados a quien la Administración pública trata de ese modo se achican, se acobardan, se dan cuenta de que son en España «la última palabra del Credo», y se humillan fácilmente ante la prestancia del diputado y el alcalde y el gobernador y el ministro.

Ese es el gran defecto de nuestra Magistratura. El rendimiento, la pobreza de espíritu, la persuasión de su insignificancia. Y, sobre ello, la falta de gusto para la labor. Sin comodidad, sin luz, sin biblioteca, sin auxiliares para el trabajo, sin remuneración suficiente, sin garantías positivas frente a la arbitrariedad, ¡cómo ha de mantener la fe y el ardor indispensable en todas las tareas de orden espiritual!

La Dictadura adecuentó bastantes instalaciones de la Justicia, a cambio de vejar y corromper a sus sacerdotes. Muy propio de una República bien intencionada sería terminar los alojamientos sin detrimento de las conciencias. Buenas casas para buenos jueces. Buenos jueces para buenas casas. Es todo un programa. Pero escasean los alumnos con vocación para aprenderle.

Angel OSSORIO.  
(Prohibida la reproducción.)

### El pleito británico-irlandés

## Se mantiene la oposición al juramento de fidelidad

DUBLIN, 29.—Se asegura que en la nota que será enviada mañana al Gobierno británico por el Estado Libre de Irlanda el señor de Valera se muestra intransigente en la cuestión de la abolición del juramento de fidelidad a la corona inglesa e insistirá en que esta cuestión es de orden puramente interior, y, por consiguiente, es el pueblo irlandés el que tiene que decidir acerca de ella.

Como el señor de Valera se ha mostrado siempre opuesto a negociar personalmente con los hombres de Estado británicos, puede asegurarse que no irá a Londres para conferenciar con el Gobierno de la Gran Bretaña.

DUBLIN, 29.—Brian O'Higgins, presidente de la organización Sinn Fein, ha pronunciado un discurso en Limerick exhortando a los soldados del ejército republicano irlandés a continuar luchando por la completa independencia nacional y a seguir el ejemplo de los compañeros que se han negado a todo arreglo y que han hecho el sacrificio de sus vidas antes que aceptar el ser ciudadanos británicos en virtud de un vergonzoso tratado de rendición.

LONDRES, 29.—La conferencia del partido laborista independiente ha aprobado una moción reconociendo al pueblo irlandés el derecho de decidir la forma de gobierno que deseé tener.

Teléfonos de LA VOZ  
Redacción ..... 1-00-89  
Administración ..... 1-00-24

## ERRATA

Días pasados, en un artículo—“La hoz y el martillo”—de nuestro ilustre colaborador Antonio Espina se decía en un párrafo: “La Meca y Roma. Y entre ambas, con igual equidistancia, el moderno Moscú”. Y debe decir: “con ideal equidistancia”.

## El secuestro del hijo de Lindbergh

HOPEWELL, 29.—El reverendo P. Dobson Peacock ha conferenciado durante media hora con el coronel Lindbergh acerca del secuestro de su hijo, y a la salida de la conferencia dijo a los periodistas que el célebre aviador no había parecido tener mucha confianza en algunos de los extremos relacionados con una pronta devolución del niño por sus raptos. Añadió el reverendo Peacock que él no había conseguido entrevistarse con los secuestradores y que las noticias que tenía de éstos lo eran por intermedio de otras personas. (United Press).

HOPEWELL, 29.—El reverendo Peacock ha manifestado ayer a los periodistas que las negociaciones entabladas para conseguir la devolución del niño del coronel Lindbergh habían llegado al punto más tangible alcanzado desde que se cometió el rapto, es decir, desde hace 27 días.

# ACTUALIDAD DONOSTIARRA

## CENTROS OFICIALES

### La Comisión provincial de Obras se propone aliviar la crisis del trabajo

Los técnicos provinciales dan los últimos toques al Estatuto vasco-navarro  
El alcalde presidente, a Madrid.-Conflictos solucionados

#### Ayuntamiento

##### Los Comedores

En los Comedores económicos se sirvieron el lunes 666 raciones gratuitas y 29 de pago.

##### El Consejo del Trabajo

A las siete de la tarde asistió el alcalde a la reunión de la Delegación provincial del Consejo del Trabajo, celebrada en el Gobierno civil.

##### A Madrid

Anoche salió con dirección a Madrid el alcalde, señor Sasiain, para asistir a la reunión del Banco de Crédito Local, que se celebrará hoy, día 30. A las once de la mañana se reunirá el Consejo de Administración, y a las doce, la Asamblea de accionistas.

Durante la ausencia del señor Sasiain se hará cargo de la Alcaldía el señor Torrijos, que presidirá la sesión de esta tarde.

#### Diputación

##### La Comisión de Caminos

Ayer por la mañana se reunió en la Diputación la Comisión de Caminos, que, abordando el problema del paro, acordó someter a la aprobación de la Comisión gestora una nota detallando todas las obras a ejecutar con la consignación que figura para este objeto en el vigente presupuesto.

La construcción de carreteras o caminos vecinales se llevará por riguroso orden, siendo las primeras en ser atendidas las carreteras de Alza a Martutene y de Arriarán a Garín (barrio de Beasain).

Espera la Comisión de Caminos, procediendo de esta forma, dar un gran avance a la solución del problema de la crisis de trabajo, que tanto viene preocupando a la Diputación, pues continuamente se reciben visitas de representaciones de Ayuntamientos de la provincia afectados por el problema.

##### Comisiones

Estuvieron ayer en la Diputación comisiones de los pueblos de Gainza, Alza y otros, para tratar de asuntos que afectan a sus respectivos Ayuntamientos.

También por la mañana, se reunió ayer la Comisión Provincial para el despacho de asuntos de trámite.

##### El Estatuto

El gestor señor Castro ha recibido una carta del técnico de la Diputación señor Zala, que se encuentra en Madrid gestionando la obtención de datos para la redacción del Estatuto vasco-navarro, en su parte económico-financiera, en la que le informa que los trabajos van muy adelantados.

### Oficina Técnica de Propiedad Industrial

#### PATENTES MARCAS

Nombres comerciales, ROTULOS, etc. Agencia Oficial Rivas, desde 1889. Contamos con delineante y dibujos bocetos a disposición de los clientes.

Certificados penales y para chóferes y toda clase asuntos en Oficinas Públicas de Madrid. Consulta: de 9 a 1 y 3 a 7, al Delegado Apoderado VALENTIN DE VEGA. Teléfono 14.084, Fuenterrabía, 3. San Sebastián.

### ACUMULADORES TUDOR PARA AUTO

Sdad. Española del Acumulador TUDOR  
Bertendona, 4 BILBAO

### Cendoya Hermanos

Usandizaga, 1 SAN SEBASTIÁN

#### Gobierno civil

##### Sin noticias

Por la mañana el gobernador civil no recibió a los periodistas, a quienes envió recado, por medio del secretario particular, diciéndoles que carecía de noticias.

##### Conflictos solucionados

El gobernador civil, al recibir por la noche a los periodistas, dio cuenta de haberse reintegrado al trabajo los obreros de la carrocería infantil "La Modelo" de la calle Peña y Góñi, dándose por solucionado el conflicto de acuerdo con lo pactado el día anterior en la reunión celebrada en el Gobierno civil entre ambas partes litigantes.

##### El Tranvía de Tolosa

Ayer tarde el gobernador civil celebró una reunión con el director-gerente de la Compañía del Tranvía de Tolosa y con una comisión de obreros para tratar de la cuestión que parece plantearse en esta Compañía, por haberse realizado algunos despidos al expirar el día 11 del corriente las bases de trabajo por las que se regían.



#### "SEIS MESES Y UN DÍA", EN EL VICTORIA EUGENIA

Comedia cómica madrileña en tres actos, por Luis Fernández de Sevilla. Estrenada por la compañía del teatro Figaro, de Madrid.

Con los elementos antiguos de las comedias asimiladas, de traza madrileña el autor ha escrito una más, en la que lo accidental y episódico tienen una cierta renovación. Sin embargo, la pequeña modernidad con que se ha adornado un viejo tema, y se ha vestido a unos personajes de venerable vejez, no redimen a la comedia de un fallo, que, en estricta justicia, ha de ser adverso, y con todos los pronunciamientos desfavorables.

Empero, el talento y el garbo escénico de Mercedes Mireya y de Juan Bonafé, auxiliados con decoro por Consuelo Espugras y Julio Sanjuán, suscitaron anoché en el público manifestaciones de simpatía, rendidas, únicamente, a los esfuerzos de los buenos comediantes. La compañía del Figaro merece, en realidad, esa manifestación de simpatía, que tendrá momentos aún más efusivos, cuando lo que en el teatro es sustantivo, esto es, la obra, dé margen más amplio a su capacidad y disciplina.—V.

#### Representante

con coche, necesitamos para venta maravilloso aparato alarma contra robos, para automóviles. Escribir P. 1313 S.S. Publicitatis. San Marcial, 17.

#### Salón Miramar



#### Santoral

Miércoles, 30 de marzo.—Santos Clímaco, Quirino, Víctor, Régulo, Pastor, Zóximo y Clínio.

Ortos y ocosas.—El sol sale a las 6'4, pasa por el meridiano a las 13'19 y se pone a las 18'36.

La luna sale a las 3'5, pasa por el meridiano a las 0'0 y se pone a las 12'0.

Efemérides.—30 de marzo del año 1846: Isabel II de España acepta por marido a Francisco Borbón.

#### Viajes

Se encuentra pasando unos días en San Sebastián, con su esposa, don Ezequiel Rodríguez de Gómez.

—De Alemania regresó nuestro querido amigo don Luis Gargallo.

—Regresó a Barcelona con su familia don Miguel Cabré.

—Marchó a Madrid don José Ocáriz Fernández.

—Llegó de Bilbao el ingeniero don Enrique de Landecho.

—De la capital de Francia y para dirigirse a Bilbao, llegó don Antonio de la Guesta y Urquiza.

—De la capital de Vizcaya, el ingeniero don Francisco Orueta E. Calderón.

—De Salamanca, el abogado don Gregorio Mirat.

—De Burdeos, don Salvador Sanz, con su familia.

—De Madrid, el cónsul general de Santo Domingo, don Juan de Olózaga Hidalgo.

—Llegó de Bilbao don Julio Ceballos.

—De Vitoria, doña Mercedes F. de Alfaro.

—De nuestra ciudad a la capital de Alava, las señoritas de Pérez Ormazábal y el señor Manso de Zúñiga.

#### Cartas

##### Sobres

##### Tarjetas

##### Facturas

##### Talonarios

#### IMPRENTA DE

#### La Voz de Guipúzcoa

#### SAN MARCIAL, 10

#### Precios económicos

#### CINE SONORO

Hoy, a las 5 y cuarto, 7 y cuarto y 10 y media

#### "El jorobado de Ntra. Sra. de París", por Lon Chaney

Complemento de programa: "EL CONEJO B LAS", de muñecos.



#### La señora

### Doña Clotilde Guinea Sáez de Cortázar

(VIUDA DE DON JOSE FERRANDEZ)

Falleció en el día de ayer, a los 92 años de edad

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

R. I. P.

Sus desconsolados hijos, don José, doña Luisa (viuda de Ucar) y don Luis; hijas políticas, doña Secundina Minstral y doña Amalia Taberna; hermana política, doña Casilda Alvarez; nietos, biznietos, sobrinos, primos y demás parentales.

AL PARTICIPAR a sus amigos y conocidos tan irreparable pérdida, les suplican encomienden su alma a Dios y se sirvan asistir a la conducción del cadáver a la ESTACION DEL NORTE, que tendrá lugar a las DOCE DEL MEDIODIA de hoy, por lo que les quedarán sumamente agradecidos.

Domicilio: AVENIDA DE LA LIBERTAD, número 4.

Los funerales por el alma de la difunta tendrán lugar en la iglesia parroquial de Miranda (Burros).

#### Letras de fútbol

Ayer, a las diez de la mañana, se celebraron en la parroquia de San Vicente los funerales por el alma de doña Gabriela Buratarrán de Munoz, que falleció el día 23 del actual. El templo vióse muy concurrido para este acto piadoso, recibiendo la familia doliente reiteradas demostraciones de con-

—A las cuatro de la tarde de ayer fué conducido al Cementerio de Polloe el cadáver de la niña Pilar Ubilla Cámara, que falleció a los doce años de edad. Hoy, miércoles, a las ocho, se celebrarán los funerales en la parroquia de San Ignacio.

—A la avanzada edad de noventa y dos años dejó de existir ayer la señora doña Clotilde Guinea Sáez de Cortázar, viuda de don José Ferrández, cuyo cadáver será llevado hoy, a mediodía, a la estación del Norte para ser trasladado.

Los funerales en sufragio de su alma se celebrarán en la parroquia de Miranda (Burgos).

A sus hijos y demás familia, nuestro pésame.

### Capítulo de sucesos

#### ATROPELLO DE TRANVIA

El tranvía Urbano motor número 27 arrolló ayer por la mañana al anciano de 77 años Antonio Izquierdo Samaniego, causándole lesiones leves, de las que recibió asistencia en la Casa de Socorro.

Al ser arrollado, llevaba dicho anciano una cesta con una docena de huevos y una botella con un litro de aceite, todo lo cual quedó inutilizado.

#### CHOQUE DE CAMIONES

Ayer chocaron el camión núm. 2 de la Casa Zarriturri y Rezola, conducido por Mariano Egana, y otro vehículo cargado de muebles, que conducía José Gómez.

Este segundo camión parece ser que fue el más castigado en la colisión, resultando con desperfectos en la parte posterior.

#### UN MAL AMIGO

En la Comisaría de Vigilancia ha presentado una denuncia Martín Echaurregaratea, de 26 años, contra un tal Angel Raposo, que se declara su amigo y al que dió de cenar en su casa, el cual, al marcharse, le llevó varios efectos de su propiedad, que suman unas pesetas.

Amigos así da gusto.

#### MALOS TRATOS

En la Casa de Socorro recibió asistencia de lesiones leves Josefa Suso Ruiz, de 47 años, a la que maltrataron de obra unas vecinas.

ATROPELLO DE AUTOMOVIL

En las proximidades de la pescadería, el automóvil de la matrícula SS-5.587 arrolló al muchacho de 14 años Vicente Coyo Calvo, que recibió asistencia en la Casa de Socorro de la fractura abierta de la tibia y peroné izquierdos, de pronóstico reservado.

El vehículo, propiedad de Amadeo Gil Herero, lo conducía el mecánico Rosario Lizarraga Ercolia, de 22 años.

—En la calle Aguirre Miramón un automóvil propiedad de Bernabé Aracama y conducido por Daniel Ocón Laya, de 23 años, arrolló a Baltasar Cerdón García, de 13 años.

Recibió asistencia en la Casa de Socorro de erosiones y magullamientos de pronóstico reservado en mabos pies.

### Modistas

Traspaso acreditado taller de sombreros con todas las existencias y muy buena clientela. Informarán: Avenida, 36. Teléfono 10-6-55.

#### BAILES

Profesores de ambos sexos. PERLA DEL OCEANO. De seis a nueve.

#### SECRETAS - PIEL - VIAS URINARIAS

#### Dr. J. SENRA

EX MEDICO MILITAR  
Clínico de la profilaxis antivenérea  
Consultas de 11 a 1 y de 4 a 7

SAN MARTIN, 52, 1º Izqda. — Telf. 4-32-43

### SARNA

CORASE EN DIEZ MINUTOS sin baño, con el acreditado SULFURETO CABALLERO

30 de marzo

La República y los vascos

## Los Orfeones de Bilbao, Pamplona y San Sebastián cantarán en Madrid

Es ya un hecho que los orfeones de las tres capitales vascas se trasladarán a Madrid llamados por el Gobierno español para tomar parte en los festivales artísticos organizados con motivo del primer aniversario de la proclamación de la República española.

Ayer se reunieron en San Sebastián las representaciones de las tres entidades, y de esa reunión se nos facilitó la siguiente nota oficial:

"Ayer, en el local social del Orfeón Donostiarra, se reunieron los señores Arteaga y Múgica, presidente y director del Orfeón Pamplonés; Arriola, Inchausti e Iturriza, presidente, director y vocal de la Sociedad Coral de Bilbao; y en representación del Donostiarra, su vicepresidente, Sr. Rezola, y el director, Sr. Gorostidi, y los directivos Sres. Múgica y García.

El objeto de la reunión era el de concretar toda clase de detalles para la mejor organización del próximo viaje a Madrid que estas tres entidades artísticas vasconavaras van a realizar invitadas por el Gobierno para conmemorar el aniversario de la proclamación de la República.

La reunión se desarrolló en los términos fraternales que siempre han sido característica en las relaciones entre estas tres entidades hermanas, y los acuerdos que se adoptaron fueron los siguientes:

Realizar el viaje en tren especial, que se formará en San Sebastián el próximo día 12 y que recogerá a los orfeonistas navarros en Alsasua y a los vizcainos en Miranda de Ebro, formando un solo tren, que a su llegada a Madrid será objeto de un gran recibimiento.

El día 13 se celebrará el ensayo general de las obras que se interpretarán el 14 en la Plaza de Toros en un concierto formado de obras vascas y que serán cantadas por los tres orfeones formando un solo gran coro.

El día 15 tendrá lugar en el Teatro Calderón un magnífico festival artístico en colaboración con la Orquesta Sinfónica de Madrid. En dicho concierto actuará, después de una breve introducción de la orquesta, cada masa coral por separado, interpretando bien obras a voces solas o de conjunto con la orquesta, actuando en primer término la Sociedad Coral de Bilbao, después el Orfeón Pamplonés y por último el Orfeón Donostiarra.

Dicho festival se cerrará con la actuación en conjunto de las tres masas corales y la Orquesta Sinfónica.

En días sucesivos iremos dando cuenta detallada de los programas a ejecutar en dichas actuaciones y sobre las cuales también recaerán acuerdos, deslizándose la reunión en medio de la mayor cordialidad y entusiasmo, haciéndose votos para que estas actuaciones fraternales sirvan de mayor lazo de unión entre las masas corales vasconavaras."

## ...Y dirá la Historia España Años de 1931 a 1935

Fué un periodo álgido de reconstrucción nacional.

Las Cortes, pese a los criticadores de oficio y entusiastas de profesión, realizaron ciertamente una labor meritoria.

El despecho de unos, la inconsciencia de otros, la ignorancia de muchos y la mala fe, quizás, de los menos, fué causa de turbulencias y trastornos, que si bien eran esperados, quebrantaron la Economía del país y crearon una situación de desconfianza en las llamadas clases pudientes, con retramiento y exportación de capitales.

Esto ocurrió en el año 31, a raíz de la implantación del régimen republicano.

Ya en el 1932 se inició la reacción con el empréstito del Gobierno, que el extranjero se aprestaba a cubrir y que fué razonadamente rechazada la oferta.

Por otra parte, el convencimiento en aquellas clases de que nada podrían contra la corriente de la evolución de los tiempos, y que únicamente se precisaba sostener lo existente y contener las pasiones para evitar mayores males, habría de imponerse el buen sentido, volviendo el capital retraido a cumplir la misión histórica que el destino le había encargado.

Así sucedió, como era de esperar, dada la gran capacidad y espíritu de sacrificio de los que asumieron la responsabilidad del Poder en tan difíciles circunstancias.

Las industrias se paralizaron, sufriendo el comercio graves consecuencias; pero iniciado ya su desarrollo, a partir del 32 al 35 fueron paulatinamente en marcha ascendente, resaltando siempre en calzados la acreditada Casa Trevijano, que sostuvo precios, abatió competencias y demostró con su seriedad ser una de las de más confianza del público, que le dispensó su favor.

La Voz de Guipúzcoa

Página 5

# Todas las enfermedades provienen de una sangre viciada

Enfermedades de la piel, Granos, Forúnculos, Mal de Piernas, Varices, Flebitis,

Reumas, Gota, Dolores, Arterio-Esclerosis, Accidentes de la mujer.

## La cura de rectificación sanguínea.

Cuando los venenos de la sangre la hacen demasiado viscosa, se depositan en la piel, en la que provocan esas inflamaciones llamadas acné, eczema, urticaria, eritema. Las herpes, la soriasis, la sícosis, la zona y prúigo y demás erupciones semejantes tienen el mismo origen. Su alteración sanguínea es además responsable de numerosas manifestaciones reumáticas: Dolores de los huesos y músculos, neuralgias, ciáticas, jaquecas, ataques gotosos o reumáticos y artíticos. Cuando los productos nocivos llegan a colmar la sangre atacan también las venas y el enfermo sufre de varices o de flebitis, susceptibles siempre de degenerar en males de piernas desespe-

rantes por su insistencia y cronicidad. A veces también, la sangre viciada engendra esa temible degeneración de las arterias llamada arterio-esclerosis con todas sus amenazadoras complicaciones en el costado, en los riñones, en el corazón, en el cerebro. En la mujer, la mala sangre es la culpable de todas sus miserias, sobre todo en la hora de la edad crítica. Pues bien, la causa de todas estas calamidades es bien conocida, gracias a los trabajos del eminentes especialista Señor Richelet es suficiente de prevenirla y combatirla eficazmente tomando en cada cambio de estación su tratamiento presentado bajo la forma práctica y con el nombre de

## DEPURATIVO RICHELET o la cura de "rectificación sanguínea"

Con él recobrareis la entera libertad de vuestras articulaciones, todas vuestras llagas se cerrarán sin dejar la menor huella, vuestra circulación se normalizará, se despejará vuestro cerebro y pronto como todos los firmantes de testimonios de gratitud os vereis libres de dolencias y volvereis a adquirir el gusto de vivir.

## Pruebas de curaciones

### Con gran satisfacción de los médicos.

Por espacio de 4 años sufri muchísimo, probé todos los medicamentos que había pero sin alivio, entonces me decidí a tomar su Depurativo Richelet, y al tomar 2 frascos solamente me curé por completo con gran satisfacción de los médicos que me cuidaban. No solamente esto sino que aumenté en peso 15 kilos y todos los dolores habituales de la mujer son ahora para mí completamente desconocidos.

Mme. Reveilleau.  
rue de la Fuye, Tours (Francia).

### Reumático durante 8 años.

Habiendo tenido reumas y una ciática durante 14 años, probé gran cantidad de medicinas y todo me fué inútil. Me decidí a probar su Depurativo Richelet y al segundo frasco tuve la suerte de encontrarme mucho más aliviado y podía ya dormir y descansar. Después de una curación completa mis dolores ya no han aparecido y hoy ya me encuentro con una salud perfecta.

M. E. Camus  
8, rue Antoine-Blanc, Marseille (Francia).

### El Depurativo Richelet

me ha salvado la vida.

Padecía del vientre y del estómago. El corazón latía con agitación al menor esfuerzo, no podía dormir. Tenía una gran tensión arterial y mi estado era desesperado. Tuve la gran idea de tomar su Depurativo Richelet. ¡Qué maravilla! ¡Qué resurrección! 5 días más tarde bastaron para calmar mi estómago, quitar el dolor de vientre y volver el corazón a su estado normal. Seré un gran propagandista de su gran remedio, pues es Vd. quien me ha salvado la vida.

Mme. Gabriela Berliet,  
Faubourg du Temple, París (Francia).

### Artritis de herencia.

Siendo artrítica de herencia tenía con frecuencia vértigos, dolores de cabeza, jaquecas, dolores de riñones, males de estómago, etc., etc., que se acentuó después de haber tenido un hijo. Este malestar se complicó con varices e hinchazones en las piernas al menor cansancio. Hoy gracias a su Depurativo Richelet estoy perfectamente bien y mi curación es completa y definitiva.

Mme. A. Carret.  
46, rue Fondary, París (Francia).

### Hacia 3 años que estaba desesperada.

Con agradocimiento le participo mi curación. Hacia 3 años que padecía dolores de espalda y piernas, y después de haber probado cantidad de medicinas estaba ya desesperada. El mal empeoraba y entonces acudi a su Depurativo Richelet. En seguida noté gran bienestar y al poco tiempo todos mis dolores desaparecieron.

Mme. Le Moing.  
Pierrefitte (Morbihan) (Francia).

### Eczemas y comezones

me han desaparecido.

Su tratamiento Depurativo Richelet es buenisimo. Hoy ya no tengo nada en las manos ni tampoco tengo comezones. Siguiendo el consejo de mi médico voy a continuar su tratamiento para mi curación completa.

Mme. Ernestine Cardineau  
11, rue J.-J.-Rousseau, Niert (Deux-Sèvres) (Francia).

Tengo también de los consumidores de España frecuentes testimonios de curaciones maravillosas obtenidas con el uso de mi Depurativo. No los publico, sin embargo, por sujetarme al deseo expresado por los mismos de no dar a conocer sus nombres, respetando así su natural reserva.

— Pida Vd. hoy mismo folleto gratuito al

LABORATORIO RICHELET, San Bartolomé, 22-24 — San Sebastián.

Grandes Talle es de Imprenta y Encuadernación  
**"LA VOZ DE GUIPUZCOA"**

Teléfonos: URBANO, 1-00-24

:-

:-

INTERURBANO, 1-09-89

## El viaje del presidente de la República

## Alcalá Zamora inauguró las obras del pantano de Camarillas y asistió en Cartagena a una fiesta de homenaje a la República

## Discursos del presidente y de los señores Prieto y Domingo

(POR TELEFONO) Madrid, 30.

## LA INAUGURACION

MURCIA. — A las ocho y media de la mañana de ayer, el presidente de la República, con el ministro de Obras públicas, salió de Murcia para inaugurar las obras del pantano de Camarillas.

En los pueblos del trayecto fué ovacionado por los vecindarios, y saludado por las autoridades.

Al llegar a las obras, la Banda municipal tocó el Himno de Riego.

En el estriado presencial tomó asiento, con el presidente, el ministro de Obras públicas. Les acompañaban las autoridades.

Hablaron en primer término el ingeniero señor Arévalo, el vocal de la Mancomunidad de regantes señor Alfaro y el presidente de la Diputación de Albacete.

Todos hicieron una defensa de la política de riegos.

## DICE EL SEÑOR PRIETO

El ministro de Obras públicas habló para encomiar las obras de los pantanos, que son una buena señal de la futura redención de España.

Refiriéndose a las peticiones de todo orden formuladas por las provincias interesadas en la realización de obras, dijo que el Gobierno hace una política nacional, no una política localista.

## DISCURSO DE ALCALÁ ZAMORA

Por último, habló el señor Alcalá Zamora, quien dijo que el Poder público ha sabido estimar y recoger la aspiración justa de los pueblos interesados en las obras de riego.

Después de unos incisos líricos, recordó que cuando el señor Cambó presentó, hace dieciocho años, el proyecto de reforma de la ley de expropiación forzosa, él consiguió que se aceptaran unas enmiendas que tendían a dar a la futura ley un sentido humano y generoso.

El presidente colocó la primera piedra, y regresó a Murcia, seguidamente. En Cieza se detuvo, y pronunció unas breves palabras, diciendo que al saludar a aquel vecindario, saludaba a todos los pueblos de España.

En Murcia almorzó, y asistió a una batalla de flores que se celebró en el Parque. Después de cambiar de ropa, con sus acompañantes, partió para Cartagena.

## EN CARTAGENA

CARTAGENA. — A las diez y media de anoche llegó el presidente de la República. El entusiasmo popular—traducido en colgaduras, arcos de triunfo, bandas de música en todo el recorrido, etc.—se desbordó al llegar el presidente, y el público, rompiendo el cordón que constituía la fuerza pública, se acercó al coche en que iba el presidente, acompañándole hasta Capitanía general.

El señor Alcalá Zamora tuvo que asomarse



MURCIA. — El pueblo, el auténtico pueblo, sin diques de formación militar que lo contengan, sin bayonetas que le obliguen a mantenerse distante, acoge con entusiasmo desbordado al presidente de la República, en su viaje a la gran capital del antiguo coloniaje ciervista. El señor Alcalá Zamora tiene que ir puesto en pie, en el landó del alcalde, para corresponder a las aclamaciones del pueblo.

(Foto Contreras y Vilaseca.)

a un balcón para saludar al pueblo, que le aclamaba y vitoreaba.

Después de cenar fué al Teatro-Circo, pa-

ra asistir a la fiesta de homenaje a la República.

## LA FIESTA

La sala del teatro estaba adornada con banderas, flores y colgaduras. En el escenario se habían colocado dos bustos de los gloriosos capitanes Galán y García Hernández.

En un palco, asistieron al acto la esposa y la hija de este último, que fueron ovacionadas.

Uno de los organizadores del acto, después de haber llegado al teatro el señor Alcalá Zamora, que fué recibido con una larga ovación y con el Himno de Riego, dió cuenta de que se había acordado conceder tres premios: uno a un poeta de la República—Luis de Tapia—, otro a un periodista de la República—Félix Lorenzo— y otro a la persona que más haya sufrido por la República—la hija del capitán García Hernández—.

Los tres premios son de 1.000 pesetas. Luis de Tapia leyó unos versos y Félix Lorenzo unas cuartillas.

El señor Alcalá Zamora entregó el premio a la hija de García Hernández, la besó y se retrató con ella.

## DISCURSO DEL SEÑOR DOMINGO

A continuación pronunció un discurso el ministro de Agricultura.

¿Merece—dijo—la República este homenaje?

Sí lo merece, sin duda alguna, porque la República ha instaurado en España la libertad y la legalidad.

Elogió en amplios términos el sacrificio fecundo de los capitanes Galán y García Hernández, y añadió que las leyes del régimen obligan a todos: a los gobernantes, por su deber de responsabilidad, y a los gobernados, por su deber de obedecer.

También tributó grandes elogios al señor Alcalá Zamora, elevado a la suprema administración por sus excepcionales condiciones de talento y de austeridad.

Hay que fomentar—agregó—la creación de



Y en el palco de la plaza de toros, contesta a las afectuosas demostraciones de la muchedumbre.

(Foto Contreras y Vilaseca.)

escuelas. Haremos nuevos maestros, porque la generación inmediata traerá nuevas ideas. La única aristocracia que reconoce la República es la del pensamiento.

Se fomentarán los cultivos, para que beneficien a toda la nación que trabaja y produce.

En el orden internacional, hemos reforzado nuestra categoría y nuestro prestigio. Tenemos en la Sociedad de Naciones, al mismo tiempo que una notoria personalidad, mucho que hacer.

En ese orden, está planteado un gran proyecto, al que nos debemos sumar: me refiero al de los Estados Unidos de Europa.

Durante el acto, el público tributó grandes ovaciones a los oradores y al presidente de la República.

A la salida el pueblo acompañó, entre vítores y aplausos, hasta Capitanía general, al presidente y a su séquito.

## Los formidables armamentos de los soviets

ESTOKOLMO, 29.—El diario "Dagens Nyheter" publica interesantes detalles acerca del Ejército soviético, y afirma tener la información de fuentes fidedignas. Lo más interesante de esta información es lo siguiente:

Los efectivos del Ejército ruso en tiempo de paz suman 1.478.000 hombres y la movilización general puede dar en pocas semanas tres millones y medio de combatientes perfectamente armados y entrenados.

El Ejército rojo ha realizado progresos considerables en materia de armamento. Cada regimiento dispone en la actualidad de 2.864 fusiles ordinarios, 55 fusiles - ametralladora, 54 ametralladoras ligeras, seis cañones ligeros para infantería y seis cañones rodados de campaña. En los dos últimos años los Soviets han comprado en Inglaterra 120 automóviles blindados y tanques, y en Italia 300. Italia ha vendido a Rusia un centenar de hidroplanos de combate, y Holanda y Checoslovaquia 420 hidroplanos de combate con motores de 450 caballos.

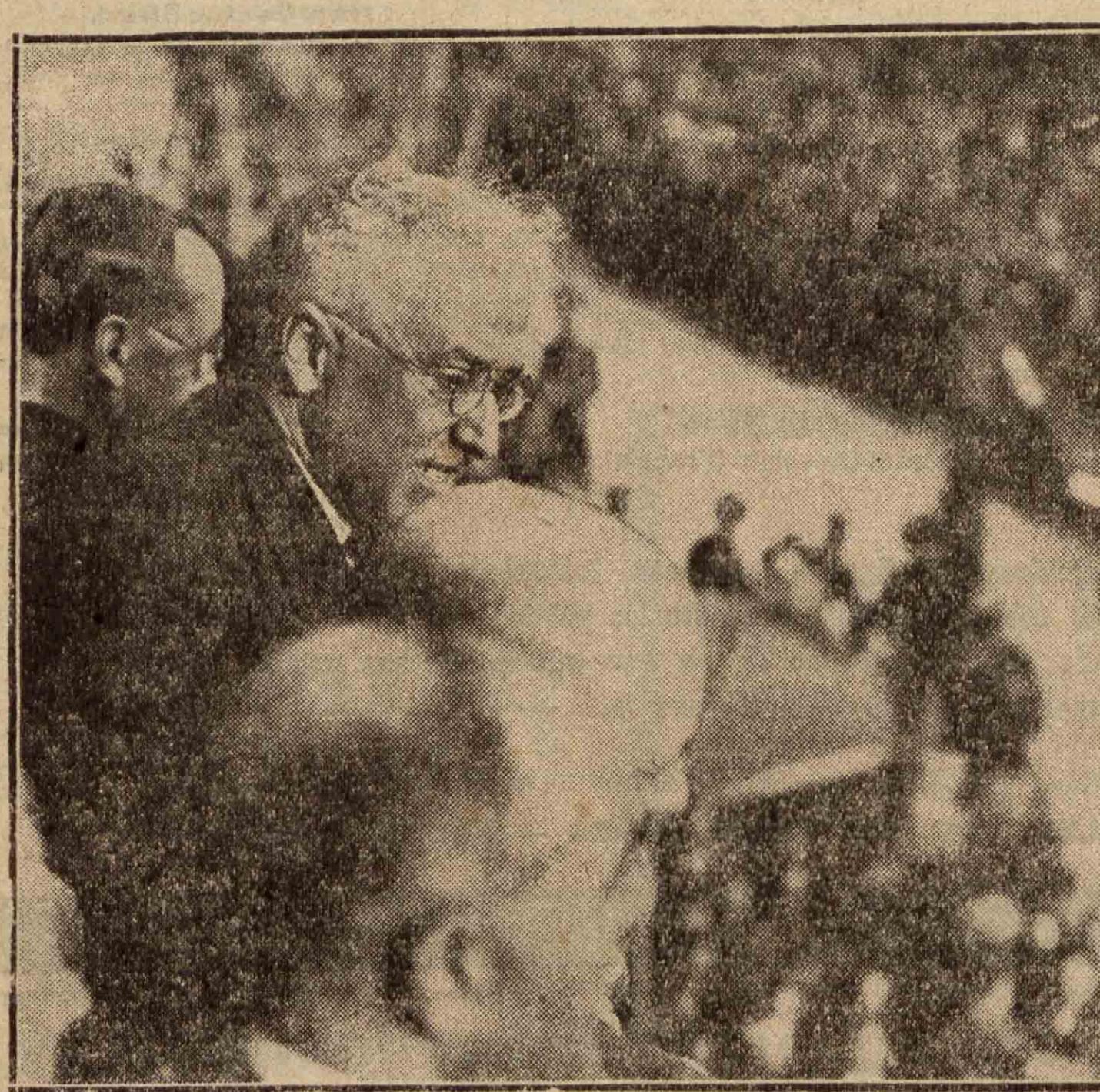
La industria de aviación soviética está ya en disposición de poder terminar un centenar de aeroplanos por mes, y en el programa de aviación militar para el presente año figura la construcción en Rusia o adquisición en fábricas extranjeras de 80 aparatos de bombardero, 120 aeroplanos de reconocimiento, 342 de los llamados de caza enteramente metálicos, 80 para ejercicios de escuela aviadora, 112 para acompañar a la infantería, 12 lanzadores de torpedos aéreos. Para la aviación naval figuran 63 grandes hidroplanos de bombardero, 242 de caza, 86 de reconocimientos y 18 dirigibles de diversos tamaños.

Las fuerzas aéreas de Rusia en la actualidad son 2.000 aeroplanos y 400 hidroplanos.

Para 1935 los Soviets quieren tener 5.000 aeroplanos de guerra.

## Las deudas exteriores de la República Argentina

BUENOS AIRES, 29.—El embajador de la República Argentina en los Estados Unidos ha manifestado que su Gobierno ha llegado a un arreglo con varias casas bancarias por el préstamo de trece millones que vencían el 31 del presente mes tendrán renovado el vencimiento dentro de nueve meses. (United Press).



Asomado al balcón consistorial, el jefe del Estado presencia el desfile popular en su honor.

(Foto Contreras y Vilaseca.)

## LA LABOR PARLAMENTARIA

## La discusión presupuestaria se acerca ya al fin

## Ayer se aprobaron los capítulos correspondientes a gastos de Marruecos y Ferrocarriles

(POR TELÉFONO)

Madrid, 30.

## COMIENZA LA SESIÓN

Se abre la sesión a las cuatro de la tarde. Preside el Sr. Besteiro y en el banco azul están los ministros de Hacienda, Gobernación y Trabajo. Regular concurrencia en escaños y tribunas.

Se lee y se aprueba el acta de la sesión anterior y se pasa al

## ORDEN DEL DÍA

Sin debate se aprueban los presupuestos de gastos de la Sección 12 (Contribuciones y Renta). Se pone a debate el presupuesto de gastos de la Sección 14 (Acción de España en Marruecos).

El Sr. VERGARA, por la Comisión, dice que este presupuesto está condicionado a los obligaciones que imponen los Tratados internacionales sobre Marruecos. Detalla las cantidades que se consignan para el Jalifa, el Alto Comisario, etc., etc., justificando las partidas. Dice que la Comisión oírá las opiniones que se expongan en la Cámara y recogerá aquellas sugerencias que estime viables.

El Sr. JAEN dice que existe una contradicción entre unas partidas que se titulan reintegrables con los preceptos que se establecen en otros puntos y según los cuales España renuncia a los beneficios que pueden corresponderle por el fomento de la riqueza de la tierra.

El Sr. VERGARA dice que los anticipos sólo se hacen al Jalifa, pero en concepto de cantidades a reintegrar.

El Sr. JAEN sostiene que el presupuesto adolece de una falta de orientación política en lo que se refiere a nuestra labor colonizadora en Marruecos.

El Sr. ROMA RUBIES, por la Comisión, lo defiende. Todos los españoles deben meditar mucho sobre estas cuestiones—dice—, pues no se debe olvidar que desde 1919 España ha gastado en Marruecos nueve mil millones de pesetas. Marruecos ha sido la sede de las ambiciones, como lo fueron Cuba y Filipinas, y esto no debe continuar.

El Sr. JAEN rectifica.

El Sr. TORRES CAMPANA interviene también en contra de la totalidad. Se ocupa de los gastos de carácter militar y no se explica que existan iguales cantidades para fines distintos. No está muy clara la partida de 300.000 pesetas para dietas al personal. Tampoco ve clara la partida de siete millones de pesetas para viajes de las tropas. Dice que para material se consignan 80.000 pesetas para cada regimiento de Infantería, cuando a los Regulares se les da 50.000 pesetas y al Tercio 60.000. Con el remanente de un año a otro, que debería ser devuelto al Tesoro, se realizan obras de acuartelamiento. Dice que hay que vigilar estos gastos. Entiende que debería existir una Comisión parlamentaria encargada de inspeccionar el presupuesto de gastos de Marruecos.

El Sr. ALMADA RODRIGUEZ dice que los casos que se denuncian son vicios del antiguo régimen que se están corrigiendo y que desaparecerán prontamente. Añade que antes se daba el caso de que cuando un funcionario devolvía cantidades sobrantes al Tesoro, se le reprochaba.

El Sr. PEREZ MADRIGAL dice que quiere intervenir en el debate para hacer algunas aclaraciones, pues, como diputado de la mayoría, no quiere hacer oposición al Gobierno.

Dice que todas las naciones europeas tienen la vista puesta en África, que es considerada como un mercado de extraordinaria importancia. Se muestra partidario de que se cree una Comisión permanente de Marruecos y Colonias para que se encargue de desarrollar la verdadera política colonizadora que corresponde a España. El presupuesto del Maghzen tiene ingresos por tres millones de pesetas y allí se sostiene una burocracia que cuesta 6.200.000 pesetas, y se crean plazas para los amigos de las autoridades.

En muchas ciudades moras que son más pueblos que algunos pueblos peninsulares, hay un bajío con 20.000 pesetas de sueldo. También hay un interventor con un sueldo elevado y un magnífico automóvil. La República no puede ni debe pagar estos gastos, que son excesivos cuando no superfluos.

El Sr. ALMADA RODRIGUEZ dice que no se trata de un territorio de soberanía y que España no puede disponer libremente de lo que ha de gastarse.

El Sr. GUERRA DEL RIO dice que se va a ocupar de cuestiones que acaban de ser tratadas por un diputado y amigo calificado del Gobierno como lo es el Sr. Pérez Madrigal. Dice que las manifestaciones de este señor constituyen verdaderas censuras para el presupuesto que se discute.

El Sr. PEREZ MADRIGAL: —Precisamente porque soy amigo del Gobierno no soy un borgo.

El Sr. GUERRA DEL RIO: —Desde luego. Aquí no hay borregos ni jabalíes.

Se extiende en consideraciones para poner de manifiesto los defectos y omisiones que a su juicio contiene el presupuesto de gastos de Marruecos.

El ministro de la GUERRA interviene. Intervengo—dice—para dar algunas explicaciones acerca de la parte militar del presupuesto.

La República encontró Marruecos todo embrollado, y hasta ahora nada se ha podido hacer para desenredar la madeja. Hay que resolver los problemas creados allí por la guerra y por la paz. Reducidos los contingentes militares y los gastos de guerra, se produjo un colapso en la industria y en el comercio, y este problema se agudizó con las pasiones y las intrigas. Allí hay una burocracia excesiva y cara, como la que hay en España. Pero allí el problema burocrático se ve agudizado por el clima. Los sueldos allí son mayores que los de aquí. Las condiciones del Protectorado no dependen de las condiciones personales del Alto Comisario, sino de las normas políticas y administrativas que se dictan por el Gobierno y el Parlamento. Se han economizado 40 millones de pesetas. De esta cantidad corresponden dos millones y medio a la reorganización militar que se ha hecho. Hay que gastar en Marruecos lo que sea necesario; pero nada más. No hay que regatear; pero tampoco sembrar el dinero a voleno, como se hacia en tiempos de la monarquía.

Es necesario reducir los efectivos a lo que exijan los servicios de vigilancia y conservación de la paz; pero también es necesario construir la carretera central que facilite el rápido transporte de las tropas. El Tercio reconoce que es un instrumento admirable para la guerra, pero poco adecuado para la paz.

Hay que reducir, pues, sus efectivos a lo que sea estrictamente necesario. Yo deseo que en Marruecos no haya soldados españoles que presten servicio obligatorio, porque ese servicio no es eficaz y en cambio resulta muy costoso. Tengo el propósito de organizar el reclutamiento voluntario para esos servicios en Marruecos. Naturalmente, los soldados voluntarios habrán de ser españoles, y para estimularles se les concederán ciertas ventajas. Desde luego, se darán tierras a los labradores que sigan a los soldados. Es necesario acentuar la obra de paz y colonización. En esto habrá de gastarse el dinero que sea necesario; pero

ese dinero tiene que ser invertido con método para que dé los frutos apetecidos.

Yo creo que en este sentido no deben hacerse economías, porque allí las obras hidráulicas del Muluya pueden constituir y constituirán una importante fuente de riqueza que puede ser una de las bases de la Economía marroquí.

El Alto Comisario cuenta con la confianza del Gobierno, y allí nada se hace sin que se ajuste a las orientaciones de éste.

El presupuesto de Marruecos que se discute no es perfecto, pues no hay que olvidar que estamos en un período de transición. Hay que conceder, pues, un crédito de confianza para examinar detalladamente estas cuestiones a fin de resolver el problema de acuerdo con los deseos y posibilidades de la nación y sin mermar la soberanía del Sultán.

En Marruecos hay paz, y nadie piensa en perturbarla. Es necesario que desaparezca la sospecha de la existencia del militarismo en Marruecos, y hay que demostrar a España y al extranjero que sabemos cumplir con nuestros deberes, y a los moros hay que demostrarles que sabemos cumplir nuestra misión de civilización y cultura.

El Sr. PEREZ MADRIGAL rectifica.

Termina el debate sobre la totalidad y sin discusión se aprueba todo el articulado, quedando aprobado el presupuesto de gastos de Marruecos.

Se pone a debate el dictamen de la Comisión de Obras sobre el proyecto de ley anulando el plan precedente de ferrocarriles considerados de urgencia, que fué aprobado por el decreto-ley de marzo de 1926.

El Sr. SANTA CRUZ dice que hace falta un plan completo de transportes, sin hacer una separación de los ferrocarriles y las carreteras. Esta separación fué el principal error de todos los ministros de Fomento.

El Sr. PRADAL, por la Comisión, le contesta.

El Sr. ORTEGA Y GASSET (D. Eduardo) combate el dictamen. Dice que una cosa es liquidar y anular la obra proyectada por la Dictadura y otra señalar el plan que ha de llevarse a cabo. Dice que el problema no es de ferrocarriles, y que hay que pensar en resolver el problema de los transportes por carretera. Añade que las carreteras

no deben ser una competencia de los ferrocarriles, sino un complemento de éstos.

Afirma que es errónea y equivocada la orientación que sigue el ministro de Obras Públicas.

El Sr. VELAO, por la Comisión, dice que el discurso del Sr. Ortega y Gasset es por completo ajeno al dictamen que se discute, porque sólo se trata de anular un plan que es irrealizable. Dice que, por fortuna, los ferrocarriles españoles no atravesian por una crisis tan aguda como se ha dicho. Los transportes por carretera deben ser el complemento del transporte ferroviario.

El ministro de HACIENDA interviene. Hallándose ausente el ministro de Obras, quiere hacer algunas manifestaciones en nombre del Gobierno. Anuncia que en breve se hará un inventario de las obras que se consideran urgentes y necesarias y de las que conviene prescindir, pues nuestra situación económica obliga a limitar las obras a las estrictamente necesarias.

Se extiende en consideraciones, y dice que no se pueden aceptar las obras proyectadas por la Dictadura; pero que esto no quiere decir que un plan ha de ser sustituido por otro, sino hacer aquello que sea más lógico. No se pretende con el dictamen resolver el problema de los transportes, pues esta es cosa más difícil que requiere un estudio detenido. Lo que ahora se quiere es dar un estado de derecho frente a otros estados de derecho. En breve llevará a la Cámara un estudio y de esta manera será, no el Gobierno, sino la Cámara la que adopte la resolución que se estime más conveniente.

Se refiere al ferrocarril Ontaneda-Calatayud, y dice que se remite a los trabajos que sobre esta cuestión realiza la Comisión de Responsabilidades.

Termina el debate sobre la totalidad, y se discute el articulado.

El Sr. GARCIA LOZANO presenta una enmienda al artículo 1.º. Se rechaza y el artículo queda aprobado.

El Sr. PITA ROMERO defiende una enmienda al artículo 2.º, pidiendo la supresión de un párrafo.

El ministro de HACIENDA le contesta. Dice que como se fijan en el párrafo tercero las condiciones que han de reunir las líneas, no cree oportuno suprimir el párrafo aludido.

La Comisión es del mismo parecer que el ministro de Hacienda.

El Sr. PITA ROMERO rectifica, insistiendo en sus puntos de vista.

En votación ordinaria y por 57 votos contra 35 es rechazada la enmienda.

El Sr. GARCIA LOZANO defiende otra enmienda. Pide votación; pero como en ella sólo han de tomar parte 91 diputados y este número resulta insuficiente, el presidente de la Cámara dice que la votación, si se lleva a cabo, habrá de repetirse hoy.

En vista de ello el Sr. GARCIA LOZANO retira la enmienda, pidiendo, en cambio, algunas aclaraciones al párrafo segundo.

El Sr. SANTA CRUZ le contesta por la Comisión. Dice que nada se acordará hasta que venga el plan del Gobierno, y que, desde luego, habrán de respetarse los compromisos internacionales.

Intervienen brevemente varios diputados, y, sin debate, se aprueban todos los artículos, quedando aprobado totalmente el dictamen.

Se levanta la sesión a las 8:35.

## DICE EL SEÑOR BESTEIRO

Después de la sesión dijo el señor Besteiro a los periodistas:

—Mañana se discutirán las obligaciones a extinguir y el presupuesto de ingresos. El ministro de Hacienda, al final, hará el discurso resumen del debate presupuestario. Para el jueves quedan los presupuestos de la Guinea y el articulado. No terminaremos la labor para el día 30, pero sí para el 31. Con ello habremos terminado la obra presupuestaria. Después vendrán la ley del Jurado y las leyes del ministerio del Trabajo que se refieren a las asociaciones profesionales, y luego el dictamen de la Reforma agraria y otros. Después que hayamos echado fuera todo esto será el momento de pensar en el descanso.

## Petición de créditos al Parlamento argentino

BUENOS AIRES, 29. — El presidente de la República, general don Agustín Justo, ha solicitado del Congreso la concesión de un crédito de 61.871.920 pesos para obras públicas y renovación de armamento. (United Press.)

## Desde el escaño

## La paz de Marruecos

(POR TELÉFONO)

Madrid, 29.

Presupuesto de Marruecos... ¡Ciento sesenta y dos millones y medio de pesetas anuales!...

La cifra está muy distante de aquel millón diario que en épocas de supuesta normalidad gastaba la Monarquía; pero todavía es una carga pesada que será preciso aligerarla extraordinariamente, tal vez, librarse de ella para

en unos cuantos meses. Bastante se ha conseguido con ahorrar al Tesoro medio centenar de millones de pesetas, en su mayoría rescatados al agio y a la corrupción. Para el futuro presupuesto no sólo se atajará de raíz toda corrupción, aun la más intrincada, sino que comenzará a ejercer el protectorado que, por mandato internacional, ejerce España en Marruecos.

Una de las características de la oratoria del señor Azaña es la claridad que irradia hacia los temas que más tenebrosos parecen. Su inteligencia agudísima da ideas e iniciativas tan aparentemente sencillas y tan rápidamente hechas

que uno se extraña verdaderamente de que a los gobernantes del "viejo régimen" no se les ocurriera, por ineptos que fueran. Así el propósito de no llevar a Marruecos un sólo soldado forzoso, sino voluntario, no reclutados entre los "debris" del hampa internacional, sino entre españoles honrados, laboriosos y de esforzado temple, que no vayan allí con intenciones devasadoras de Atila, sino con laudables y viables aspiraciones colonizadoras. De esta manera no tendrían ya razón de ser los principales motivos que tenían los españoles para odiar lo que se llamaría la "Aventura marroquí".

Podrá sustentarse la opinión que se quiera la nuestra es adversa—con respecto a la acción de España en el Magreb; pero realizada sin sangre y sin daño grave para nuestra Hacienda, no suscitaría en nadie aquel horror y aquella repulsa de antaño.

Tras el discurso, largamente aplaudido, del jefe del Gobierno, se aprueba en pocos minutos el articulado del Presupuesto, y se inicia una discusión sobre el proyecto de ley que anula el plan de ferrocarriles urgentes elaborados por la Dictadura.

En pocas y sustanciosas palabras, que dejan adivinar otras todavía más interesantes—y que en su día serán dichas sin equívoco alguno—, Carner justifica la necesidad de la medida, que tiene, naturalmente, varios impugnadores, que da lugar a algunas enmiendas—de las que se aceptan dos o tres muy certeras—y a votaciones ordinarias. Al cabo, el proyecto pasa a ser ley,

porque en estas Cortes—tan abominables como son, según los cavernícolas—el interés nacional prevalece sobre los intereses localistas...

ISAAC ABETTUA



POR TELÉFONO

Pamplona, 30.

## LOS OBREROS DESPEDIDOS

Los obreros despedidos de la Casa Música Arellano y Compañía, despidido del cual dábamos cuenta en nuestro número de ayer, han dirigido al ministro del Trabajo un telegrama concebido en los términos siguientes:

"Veinticuatro obreros despedidos por Casa Música, Arellano, Compañía rogámosle rápida solución laudo dictado por Jurado Metalurgia de Navarra al que sometiése dicha Empresa no aceptando después resolución. — Por Comisión obreros, José Casante."

## LA JUNTA DE MISERICORDIA

Ha celebrado sesión la Junta Administrativa de la Casa Misericordia, en el curso de la cual se enteraron los reunidos y despacharon los asuntos que figuraban en el orden del día: Acta de la sesión anterior, facturas, ingresos y gastos, instalaciones y condiciones de las ferias, diversos asuntos taurinos y proposiciones de los vocales.

Como, a pesar de nuestras repetidas llamadas, la referida Junta, o su secretario, no han tenido a bien darnos a conocer una referencia de la sesión, no podemos dar a conocer a nuestros lectores de Pamplona lo que ha tratado y lo que ha resuelto la Junta de la Casa Misericordia de Pamplona, coto cerrado, por lo visto, a pesar de que esa institución está pagada por el pueblo y éste tiene el derecho de saber cómo se administra la Beneficencia local.

## EN LA DIPUTACION

Cuando nos recibió ayer el vicepresidente de la Diputación de Navarra, don Constantino Salinas, nos comunicó que había recibido numerosas visitas, entre ellas; el alcalde de Muez, que fué a tratar con él de asuntos municipales; la del abogado señor Astiz y el periodista de San Sebastián señor Arrabal; los doctores señores Lite y Alcalde, directores del Hospital de Barañain y de la Casa de Maternidad, quienes fueron a tratar con él de las exigencias de estos establecimientos benéficos.

Luego nos dijo que hace unos días llegó a la estación del Norte, a Pamplona, para ser hospitalizado, un enfermo de cierto pueblo de la provincia, de la montaña de Navarra, acompañado del practicante titular del mismo pueblo.

Una vez en la estación de Pamplona, el enfermo y su acompañante tropezaron con alguna dificultad para el traslado desde aquel lugar hasta el Hospital, y esto motivó amargas quejas del Ayuntamiento del pueblo por no haber encontrado su enfermo las facilidades a que creían tener derecho.

—El Ayuntamiento—dijo el señor Salinas—es sincero en su lamentación, pero hubiera sido mejor que no desconociera cuánto la Diputación de Navarra ha hecho para que los trasladados de los enfermos al Hospital se efectúen en las condiciones más humanitarias, no sólo desde la estación de la capital, sino desde los mismos domicilios de los enfermos. Porque, por desconocer el servicio que prestan las ambulancias sanitarias del Instituto de Higiene, dado a conocer recientemente en el "Boletín Oficial de la Provincia", lo que revela una ignorancia inexcusable, ha embajado ese Ayuntamiento al enfermo en un furgón del tren y le ha expuesto a mil contingencias peligrosas, a molestias innecesarias, cuando sólo bastaba un aviso telefónico para que el traslado se hubiera efectuado rápidamente y confortablemente, siendo asistido, además, por personal idóneo. Con la particularidad, también, de que el traslado en la ambulancia hubiera sido menos oneroso que el efectuado por ferrocarril, como se ha demostrado con números a los que expusieron las quejas.

Como este asunto afecta a los intereses generales de Navarra, el señor Salinas quiere hacer público, una vez más, para que nadie lo ignore, que el traslado de enfermos puede hacerse en las mejores condiciones de rapidez, comodidad y economía por las ambulancias sanitarias.

## LAS COLONIAS ESCOLARES

Han sido designados los niños y niñas que han de trasladarse a Pedrosa formando parte de las colonias escolares veraniegas de Pamplona. La designación, realizada por informe de los médicos que han intervenido en el reconocimiento de los niños, ha recaído en los siguientes escolares.

Cecilia Oteo, Mercedes Nagore, Encarnación Caspe, Pilar Caspe, Dolores Requetibar, José Luis Martínez, Purificación Laborde, Jesusa Izu, Joaquín Fuertes, María Amatriain, Dosa Millán, María Luisa Vega, María Magdalena Ezcurra, María Socorro Salva, Manuel Li oain, María Lezumbarri, Fidel San Miguel, María Ester Miranda, María Petra Barbería, Manuel Osés, José Setuain, Enrique Santesteban.

Como suplentes han sido designados los niños Pedro Casares y Carmen Juaniz.

## MUERTE DE UN CHOFER

Hacia las nueve y media de la mañana del lunes, en la carretera de Guipúzcoa, y en el término de Ataio, el chofer José Osácar Arlequí, de 24 años, se encontraba, con varios compañeros, reparando una avería de la camioneta que conducía, matrícula LO-1545, para lo cual utilizaba dos gatos. Cuando más entretenido se encontraba en su tarea, uno de los gatos cedió, con tan mala fortuna, que el desgraciado Osácar quedó atravesado entre la camioneta y el pre-

til de la carretera, resultando con la fractura de la columna vertebral.

A consecuencia de tan grave lesión, José Osácar dejó de existir a los pocos momentos.

El Juzgado intervino en el asunto.

## DE ENSEÑANZA

Nuevamente hemos de recordar a los secretarios de los Consejos locales de Primera Enseñanza que no lo hayan hecho, la necesidad de comunicar al Provincial la constitución de aquéllos y las modificaciones que se produzcan, con indicación de las personas que los forman y cargos que desempeñan en los mismos, pues, de no hacerlo, pueden encontrar dificultades en su actuación, muy interesante en ocasiones, tales como en la propuesta de maestros para las escuelas, etc.

—Ha sido enviado a la Dirección General, para su aprobación definitiva, el proyecto de almanaque escolar para esta provincia.

—Se ha nombrado vocal del Consejo local de Urdaiz, como madre de familia, doña Antonia Carricaburu.

## "UNGÜENTO URTUBI", contra las quemaduras y úlceras.—Venta en las buenas Farmacias de PAMPLONA.

—Se ha mandado librar la consignación de material escolar para el primer trimestre de este año por diurno y para el primer semestre por adultos. Suponemos, que se hará efectivo el importe de ambos en los primeros días de abril.

—Tenemos noticias de que muy pronto comenzará a funcionar la escuela preparatoria agregada al Instituto de Pamplona, previo el nombramiento del maestro propuesto, don Francisco Navaridas.

—Se han remitido a Madrid cuantos datos han sido recogidos referentes al funcionamiento de instituciones circunscindidas en esta provincia.

## DE LA DIPUTACION

Continuación de los acuerdos adoptados por la Diputación, en la última sesión:

—Se acordó designar para cubrir la plaza vacante de director facultativo de los establecimientos provinciales de Beneficencia al médico cirujano del Hospital don Juan Lite.

—Se acordó elevar a 2.750 pesetas el sueldo de 2.500 que actualmente perciben los practicantes del manicomio de Navarra y anunciar la provisión de una plaza vacante en el citado manicomio, con el sueldo indicado, sin que los mencionados practicantes del manicomio tengan derecho ni opción alguna para cubrir plazas análogas de otros establecimientos de la Beneficencia provincial. La convocatoria y el programa de oposiciones se publicará en el "Boletín Oficial".

—Se acordó que las once plazas vacantes de subcladores para atender a los nuevos servicios de los montes del Estado se cubran con los aspirantes al Cuerpo por el orden en que figuran en el escalafón, debiendo la Dirección de Montes proponer lo que proceda para el nombramiento, mediante examen, de seis nuevos aspirantes para que vayan ocupando las vacantes que ocurrán en lo sucesivo.

## En el Centro Radical Socialista

## La conferencia del señor García Fresca

El sábado último disertó en el Casino Radical-Socialista el catedrático señor García Fresca. Comenzó encomiando la iniciativa de la Junta del Partido Radical Socialista de Pamplona de dedicar las noches de los sábados a esta clase de disertaciones. De esta manera, todos, tanto el que habla como los que escuchan, se ven obligados a pensar, función la más noble del cerebro humano; pensando se desentrañan los problemas, y esto es el primer paso que se da en su resolución.

Pone de manifiesto cómo la enseñanza ha sido la función del Estado, que ha sufrido más abandono durante la época monárquica. Todos los ministros novedos comienzan por serio de instrucción Pública, Ministerio que podía muy bien haberse llamado de Instrucción Ministerial. Este abandono es lo que ha determinado el gran atraso en que hemos vivido, atraso del que si se ha hecho algo por salir ha sido siempre contra viento y marea del Régimen y a contrapelo del Régimen.

Y es natural: uno de los punitivos de la Monarquía en España era el clericalismo principalmente en una de sus facetas: el gran desarrollo de las órdenes religiosas, con cuarto voto y sin él. A los establecimientos de estas órdenes religiosas llevaban a instruir a su hijos la mayor parte de las familias adineradas y aristocráticas, de las cuales, a su vez, salían los ministros del rey, que, ordinariamente, no eran más que palaciegos, y estos, claro está, se dedicaban a protegerlas con todas sus fuerzas por el falso procedimiento de dejar mal dotados estos servicios, para que resultase y pareciese un hecho inconsciente el que el Estado era incapaz de organizar la enseñanza.

Resultaba así que España estaba dividida de-

—Se acordó conceder al Ayuntamiento de Pamplona la subvención de 150.000 pesetas para las obras de ensanchamiento y reforma de la carretera de la Estación que tiene en proyecto, cuya cantidad se ingresará en Tesorería municipal en tres plazos de a 50.000 pesetas.

—Ratificando el acuerdo de 3 del mes corriente, confiriendo al Ayuntamiento de Adiós, en término improrrogable de tres días para cumplimentar el decreto de 17 de diciembre de 1931, en la inteligencia que, de no hacerlo en el plazo indicado, los señores alcalde y concejales serán personalmente responsables del pago al secretario, señor Pérez, del sueldo que le corresponde desde que se ordenó su reposición.

—Manifestando al Ayuntamiento y Unión General de Trabajadores de Petilla de Aragón, que solicitan la ejecución de obras para dotar de comunicaciones a dicho pueblo y atenuar la crisis de trabajo que en el mismo existe, que se ha encargado a la Dirección de Caminos informe acerca de los medios que pudieran emplearse para dotar de comunicaciones al pueblo de Petilla de Aragón, sin realizar de una vez las obras de la carretera solicitada o construyendo una vía de carácter inferior.

—Disponiendo el traslado a la Jefatura de Policía de carreteras el informe de la Dirección de Caminos, relacionado con la circulación de vehículos con exceso de anchura, para que se aplique con todo rigor las sanciones que en el artículo noveno de la Ordenanza de Policía y conservación de carreteras de Navarra, a todo vehículo que con más de dos metros de anchura circule por las carreteras sin la autorización de la Dirección de Caminos, imponiendo al conductor la multa de 25 pesetas y obligándole a que lleve el vehículo por la carretera a la población más inmediata, donde deberá depositarse aquél hasta que obtenga la autorización oportuna.

—Autorizando al Concejo de Atozqui, por lo que a la Diputación compete, para construir una caseta apeadero sobre el terraplén de la carretera de Itoz a Garralda, siempre que se ponga de acuerdo con los propietarios colindantes.

—Disponiendo el abono de 240 pesetas por gastos ocasionados en la curación de unas lesiones al peón caminero Cipriano Ciordia, residente en la caseta de Muruarte de Reta.

—Manifestando el caminero Benigno Martínez, residente en la casilla de Carcar, la necesidad de que siga residiendo como hasta ahora en dicha casilla y que en cuanto a la prestación de servicios facultativos, debe plantear la reclamación ante el Ayuntamiento y, en recurso de alzada, ante la Diputación.

—Denegando el aumento de pensión solicitado por el caminero jubilado Pedro Iribaray.

—Autorizando diversos aprovechamientos a los pueblos de Arizcun, Olaiz, Zubielqui, Ulizbarri, Nareu, Larraona, Zúñiga, Arraiz-Orquin y Endériz.

—Disponiendo que se lleve a efecto lo acordado sobre reglamentación de transportes en la reunión de Diputaciones celebrada recientemente en Vitoria, encargando de los trabajos, por parte de la Diputación de Navarra, al secretario de la Corporación, don Luis Oroz, y al ingeniero de Caminos, don Carmelo Monzón.

—Denegando el aumento de pensión solicitado por el caminero jubilado Pedro Iribaray.

—Autorizando diversos aprovechamientos a los pueblos de Arizcun, Olaiz, Zubielqui, Ulizbarri, Nareu, Larraona, Zúñiga, Arraiz-Orquin y Endériz.

—Disponiendo que se lleve a efecto lo acordado sobre reglamentación de transportes en la reunión de Diputaciones celebrada recientemente en Vitoria, encargando de los trabajos, por parte de la Diputación de Navarra, al secretario de la Corporación, don Luis Oroz, y al ingeniero de Caminos, don Carmelo Monzón.

—Disponiendo que se lleve a efecto lo acordado sobre reglamentación de transportes en la reunión de Diputaciones celebrada recientemente en Vitoria, encargando de los trabajos, por parte de la Diputación de Navarra, al secretario de la Corporación, don Luis Oroz, y al ingeniero de Caminos, don Carmelo Monzón.

—Disponiendo que se lleve a efecto lo acordado sobre reglamentación de transportes en la reunión de Diputaciones celebrada recientemente en Vitoria, encargando de los trabajos, por parte de la Diputación de Navarra, al secretario de la Corporación, don Luis Oroz, y al ingeniero de Caminos, don Carmelo Monzón.

—Disponiendo que se lleve a efecto lo acordado sobre reglamentación de transportes en la reunión de Diputaciones celebrada recientemente en Vitoria, encargando de los trabajos, por parte de la Diputación de Navarra, al secretario de la Corporación, don Luis Oroz, y al ingeniero de Caminos, don Carmelo Monzón.

—Disponiendo que se lleve a efecto lo acordado sobre reglamentación de transportes en la reunión de Diputaciones celebrada recientemente en Vitoria, encargando de los trabajos, por parte de la Diputación de Navarra, al secretario de la Corporación, don Luis Oroz, y al ingeniero de Caminos, don Carmelo Monzón.

—Disponiendo que se lleve a efecto lo acordado sobre reglamentación de transportes en la reunión de Diputaciones celebrada recientemente en Vitoria, encargando de los trabajos, por parte de la Diputación de Navarra, al secretario de la Corporación, don Luis Oroz, y al ingeniero de Caminos, don Carmelo Monzón.

—Disponiendo que se lleve a efecto lo acordado sobre reglamentación de transportes en la reunión de Diputaciones celebrada recientemente en Vitoria, encargando de los trabajos, por parte de la Diputación de Navarra, al secretario de la Corporación, don Luis Oroz, y al ingeniero de Caminos, don Carmelo Monzón.

—Disponiendo que se lleve a efecto lo acordado sobre reglamentación de transportes en la reunión de Diputaciones celebrada recientemente en Vitoria, encargando de los trabajos, por parte de la Diputación de Navarra, al secretario de la Corporación, don Luis Oroz, y al ingeniero de Caminos, don Carmelo Monzón.

—Disponiendo que se lleve a efecto lo acordado sobre reglamentación de transportes en la reunión de Diputaciones celebrada recientemente en Vitoria, encargando de los trabajos, por parte de la Diputación de Navarra, al secretario de la Corporación, don Luis Oroz, y al ingeniero de Caminos, don Carmelo Monzón.

—Disponiendo que se lleve a efecto lo acordado sobre reglamentación de transportes en la reunión de Diputaciones celebrada recientemente en Vitoria, encargando de los trabajos, por parte de la Diputación de Navarra, al secretario de la Corporación, don Luis Oroz, y al ingeniero de Caminos, don Carmelo Monzón.

—Disponiendo que se lleve a efecto lo acordado sobre reglamentación de transportes en la reunión de Diputaciones celebrada recientemente en Vitoria, encargando de los trabajos, por parte de la Diputación de Navarra, al secretario de la Corporación, don Luis Oroz, y al ingeniero de Caminos, don Carmelo Monzón.

—Disponiendo que se lleve a efecto lo acordado sobre reglamentación de transportes en la reunión de Diputaciones celebrada recientemente en Vitoria, encargando de los trabajos, por parte de la Diputación de Navarra, al secretario de la Corporación, don Luis Oroz, y al ingeniero de Caminos, don Carmelo Monzón.

—Disponiendo que se lleve a efecto lo acordado sobre reglamentación de transportes en la reunión de Diputaciones celebrada recientemente en Vitoria, encargando de los trabajos, por parte de la Diputación de Navarra, al secretario de la Corporación, don Luis Oroz, y al ingeniero de Caminos, don Carmelo Monzón.

—Disponiendo que se lleve a efecto lo acordado sobre reglamentación de transportes en la reunión de Diputaciones celebrada recientemente en Vitoria, encargando de los trabajos, por parte de la Diputación de Navarra, al secretario de la Corporación, don Luis Oroz, y al ingeniero de Caminos, don Carmelo Monzón.

—Disponiendo que se lleve a efecto lo acordado sobre reglamentación de transportes en la reunión de Diputaciones celebrada recientemente en Vitoria, encargando de los trabajos, por parte de la Diputación de Navarra, al secretario de la Corporación, don Luis Oroz, y al ingeniero de Caminos, don Carmelo Monzón.

—Disponiendo que se lleve a efecto lo acordado sobre reglamentación de transportes en la reunión de Diputaciones celebrada recientemente en Vitoria, encargando de los trabajos, por parte de la Diputación de Navarra, al secretario de la Corporación, don Luis Oroz, y al ingeniero de Caminos, don Carmelo Monzón.

—Disponiendo que se lleve a efecto lo acordado sobre reglamentación de transportes en la reunión de Diputaciones celebrada recientemente en Vitoria, encargando de los trabajos, por parte de la Diputación de Navarra, al secretario de la Corporación, don Luis Oroz, y al ingeniero de Caminos, don Carmelo Monzón.

—Disponiendo que se lleve a efecto lo acordado sobre reglamentación de transportes en la reunión de Diputaciones celebrada recientemente en Vitoria, encargando de los trabajos, por parte de la Diputación de Navarra, al secretario de la Corporación, don Luis Oroz, y al ingeniero de Caminos, don Carmelo Monzón.

—Disponiendo que se lleve a efecto lo acordado sobre reglamentación de transportes en la reunión de Diputaciones celebrada recientemente en Vitoria, encargando de los trabajos, por parte de la Diputación de Navarra, al secretario de la Corporación, don Luis Oroz, y al ingeniero de Caminos, don Carmelo Monzón.

—Disponiendo que se lle

30 de marzo

La Voz de Guipúzcoa

Página 9



Crónica semanal

## ¿SE RESOLVERÁ LA LIGA POR EL "GOAL AVERAGE"?

Día de sorpresas el domingo. Día clásico de fútbol. Resultados imprevistos que cambian radicalmente el aspecto de la clasificación y la dan casi resuelta, del todo no, si pensamos en esas incógnitas de lo fortuito que tanto se dan, que son la esencia misma de este deporte, que lo caracterizan principalmente. Nadie puede hacer cábalas, suponer tanteos probables o imaginar resultados conforme a la actuación uniforme de un equipo. El azar tiene una influencia tan decisiva en fútbol que con él deben contar los clubs casi más que con sus propios jugadores. Azar de circunstancias, no sólo la suerte en tal o cuál partido. Azar de lo que pasa en otros momentos a varios cientos de kilómetros de donde podía eliminarse esta contingencia con un poco de esfuerzo y alguna decisión. Por ejemplo, lo sucedido el domingo en Chamartín, en cuyo césped los equipos madrileños estaban perdiendo el campeonato de la Liga, mientras a la misma hora en Ibaiondo, los areneros casi la extendían ya el título al Madrid, reduciendo las aspiraciones del Athletic a contingencias irrealizables.

Ahora que se han puesto de moda las razones étnicas para justificar simpatías de clubs, y que se habló de compensar un equipo lo que otro había otorgado... a la fuerza, no leja de ser curioso registrar cómo unos castellanos viejos hicieron todo lo posible para mermar las aspiraciones de otros castellanos, de una Sociedad como el Madrid, al propio tiempo que unos vascos auténticos, sin mezcla alguna, destruyan las ilusiones legítimas de otros vascos también puros, llevando el luto a una región deportiva por excelencia. Ambos equipos el Arenas y el Racing de Santander, se han comportado como verdaderos clubs deportivos, moviéndose únicamente por el deseo del triunfo, más los santanderinos que no tenían, ya nada que ganar, que los areneros, que sí tenían que perder, como reflejamos en nuestra crónica anterior, naturalmente mejor acogida en Las Arenas que en San Mamés, cosa que si sucediera algún dilecto compañero... de comer angulas. Después del domingo es cuando el Arenas se ha liberado definitivamente de los peligros del descenso.

Ya estamos ante la jornada última. Se juega con diferencias de puntos y de cocientes. Un examen objetivo de los sucesos imaginables en el próximo domingo, ¿nos proporcionará una hipótesis acertada sobre quién sea el vencedor? Primero hay que decidirse por si la Liga se resolverá normalmente, por supremacía total, de puntos y de cociente de goals. Los dos únicos equipos que todavía pueden ser campeones tienen ante ellos partidos nada fáciles. Acabamos de ver a los santanderinos que han dado la mejor impresión de todos los "ones" que desfilaron esta temporada por Chamartín. Su empate fué justo y merecido, reflejo de la igualdad existente en períodos de dominio y en ocasiones ante las porteras. Un equipo rápido, codicioso y entusiasmado es el montañés. Sólido trío defensivo, más que discretos medios y unos delanteros que llevan muy bien la pelota y saben llegar con facilidad hasta la puerta enemiga, aunque en el tiro no tengan mucha precisión y pierdan de lentitud en esos instantes finales. Duros, de juego rudo y noble, sus características de potencia se afirman muchísimo en su casa, en el Sardinerío, ante una afición a la que saben corresponder con su esfuerzo. Allí, a los campeones de Sport, han de acudir el domingo los bilbaínos. El Athletic se presentará a la desesperada porque sólo un resultado estrepitoso le colocaría favorablemente. No pierden la moral los chicos rojiblanos, pero tampoco —pese a lo que se diga— ni están como hace un año, ni atraviesan un buen momento de forma. Necesitan ganar, precisan un triunfo a toda costa, y que ese triunfo, para ser eficaz, lleve acompañado de un buen número de goals... y de una derrota copiosa del Madrid en Las Corts. El Racing no es de los que se amilanán tampoco y siempre opuso a los atléticos obstáculos insuperables. Está bien, francamente bien y tiene tomado el tino a los rojiblanos, como ya lo demostró en San Mamés. Por si fuera poco, queda aún el recuerdo de todo lo sucedido en ese anterior match, del que salió el Racing vencido más material que moralmente. No es nada risueño el horizonte que ante sí tienen los bilbaínos.

Para el Madrid la tradición del campo de Las Corts no es muy trágica. En él consiguieron victorias increíbles y suelen desenvolverse en su "field" con alguna serenidad. Después de los dos empates contra Irún y Santander, dos fracasos en realidad, su espíritu no puede ser muy elevado. El Barcelona, en cambio,

bio, parece que camina hacia la recuperación de lo que puede ser indicio ese escaso, pero meritorio triunfo, de Atocha. Si a esto añadimos la rivalidad entre catalanes y madrileños, nunca olvidada, veremos cómo una victoria del Barcelona no es nada difícil. Es verdad que el Madrid todavía no fué batido, ni dentro ni fuera, y que su equipo de profesionales debe saber lo que se juega en el último encuentro del torneo. El pundonor y la clase de su portero y defensas le dan ciertas garantías de que su meta no será traspasada demasiadas veces. Sólo le queda el problema de que a la clase indudable de su ataque se une ese pundonor del que a veces no se acuerda, para que se compense la mediocridad actual de una línea media diezmada por lesiones y desconcertada por repetidos cambios.

¿Sería aventurado pensar que los dos, el Athletic y el Madrid, perderán sus partidos? Parece lo más probable. Con arreglo a esta doble derrota subsistiría la ventaja actual de dos puntos favorable al Madrid y su título no ofrecería dudas. ¿Puede ganar el Athletic y perder el Madrid? Esta suposición, la más favorable a los rojiblanos, tampoco decidiría el campeonato normalmente porque, igualados a puntos, habría que irse al "goal average". Nos hemos entretenido en efectuar algunas divisiones, forjándonos posibles resultados. Y los

cálculos nos confirman completamente en nuestra opinión de que este año de 1932 el Madrid ostentará, por fin, el título de campeón de la Liga. Véanse los cocientes obtenidos: Derrotas del Madrid: por 4-0, 2-05; por 3-0, 2-18; por 3-1, 2-25; por 3-2, 2-31; por 2-0, 2-33; por 2-1, 2-40; por 1-0, 2-50. Y con empates a cero, 2-69; a uno, 2-56; a dos, 2-46; a tres, 2-37... Ojeemos las posibilidades atléticas de victorias y empates: por 4-0, 2-42; por 4-1, 2-31; por 4-2, 2-21; por 4-3, 2-12; por 3-0, 2-38; por 3-1, 2-27; por 3-2, 2-17; por 2-0, 2-33; por 2-1, 2-22. Empates: a cuatro, 2-04; a tres, 2-08; a dos, 2-13... No es necesario seguir. La evidente superioridad del Madrid es notoria. Salvó en una victoria atlética por seis o siete goals a cero y una derrota madrileña con parado "score".

En la Segunda División no hay que desesperar incógnitas. La victoria del Sporting sobre el Oviedo le ha puesto al Betis el ascenso en la mano. El domingo, en el Patronato, no cabe dudar de que los andaluces darán buena cuenta del Deportivo coruñés, porque con ello resuelven su situación acaso con carácter definitivo. De uno a otro grupo de la Liga hay tanta distancia!

Alfonso R. KUNTZ.

(Prohibida la reproducción).

### PEDESTRISMO

## El campeonato infantil de Guipúzcoa

### Lo ganó, individual y socialmente, el Izaga de Irún

Reunido el Jurado de la Prueba en el día de ayer, estudió las protestas elevadas en el plazo reglamentario, y a la vista de los documentos expuestos por los interesados, resolvió establecer la siguiente clasificación individual y social:

1. Antonio Tejero, del Izaga F. C. de Irún; 2. Manuel Izaguirre, del Caddicos F. C. de Lasarte; 3. Félix Pontesta, idem; 4. Francisco Sardón, del Vasconia F. C.; 5. Vicente Ernajil, del Abandotarra F. C.; 6. Bernardino Echezar, de la Gimnástica de Ulía; 7. Francisco Vitini, del Izaga F. C. de Irún; 8. Juan Sánchez, del Aviación Club; 9. Pablo Guesa, idem; 10. José Becerra, idem.

11. Manuel Gárate, de la Unión Deportiva; 12. Florentino Etura, de la Gimnástica de Ulía; 13. Miguel Miralles, del Abandotarra F. C.; 14. Carlos Michelena, del Izaga F. C.; 15. Matías Igoa, del Béti-Alegre de Añorga; 16. Nicolás Layola, del Abandotarra F. C.; 17. Antonio Aldaco, del Izaga F. C. de Irún; 18. Francisco eBengoechea, del Aviación Club; 19. Jaime Losada, de la Gimnástica de Ulía; 20. Adrián Arrieta, del Caddicos F. C.

21. Gabino González, del Aviación Club; 22. Florencio Azurza, de la Gimnástica de Ulía; 23. Sotero Fodel, del Izaga F. C. de Irún; 24. Fidel Garmendia, de la Unión Deportiva; 25. Avelino Quintana, del Talay-Mendi, de Orio; 26. Manuel Ruiz, de la Unión Deportiva; 27. José Quilés, idem.

Copa "Almacenes Roig" (clasificación social de tres corredores):

1. Izaga F. C. de Irún; 4, 6, 12: 19 puntos. 2. Caddies F. C. de Lasarte; 2, 3, 14: 19. 3. Aviación Club; 7, 8, 9: 24.

4. Gimnástica Ulía; 5, 11, 13: 29. 5. Unión Deportiva; 10, 15, 17: 42. 6. Vasconia F. C.; 4, 19, 20: 48. 7. Talay-Mendi, de Orio; 16, 18, 24: 55. Copa "Doctor Astuero, 1931" (clasificación social de seis corredores):

1. Izaga F. C. de Irún; 1, 5, 11, 12, 18, 26: 73 puntos. 2. Aviación Club; 6, 7, 8, 13, 16, 25: 75. 3. Gimnástica de Ulía; 4, 10, 14, 17, 22, 23: 90 puntos. 4. Caddies F. C. de Lasarte; 2, 3, 15, 24, 29, 30: 103 puntos. 5. Unión Deportiva; 9, 19, 20, 21, 27, 28: 124 puntos.

Copa "Doctor Asuero, 1932" (para el Club que más corredores clasifique):

1. Unión Deportiva, 13 corredores. 2. Aviación Club, 12. 3. Izaga F. C., 9. 4. Gimnástica de Ulía, 7. 5. Caddies F. C., 6.

Como puede verse, han sido descalificados los corredores llegados en segundo y tercer lugar, Pedro Beloqui y José Celarain, del Abandotarra y Béti-Alegre de Añorga, así como ambos Clubs, por haber faltado al reglamento de la Prueba.

### REPARTO DE PREMIOS

Se previene a todos los corredores clasificados en los 37 lugares primeros y a los Clubs triunfantes en la clasificación social, que el reparto de premios tendrá lugar mañana, jueves, a las siete de la tarde, en el domicilio del Club Unión Deportiva (Pi y Margall, 15). — La Unión Deportiva.

## Transportes rápidos

Para la península y extranjero, por potentes y veloces camiones

AVISOS:

Fuenterrabía, 23, 1.º Teléfonos 13.762-13.376

### SOLUCION BENEDICTO

GLICEROFOSFATO DE CAL Y CREOSOTAL

Gatarras bronco-pulmonares, Bronquitis, Asma, auxiliar valioso en tuberculosis. No irrita el intestino como la creosota.

EN FARMACIAS. — Por mayor: SAN BERNARDO, 41 (MADRID).

## BROCHAZOS

Fútbol. Una pregunta que se ha hecho con frecuencia y que jamás ha sido contestada debidamente: Los jugadores profesionales, tienen pundonor?... Y nunca ha sido contestada adecuadamente por la sencilla razón de que en el ambiente profesional—vicio, corrupción...—hay de todo, afortunadamente.

Abunda desde luego la clase "administradora", pero existen también hombres que "saben partirse el pecho" y justificar la nómada.

Voy a referir un caso. Pasaré por alto, por ser de sobra conocidos, los que fueron protagonistas nuestros bizarros muchachos, los Arana —muy reciente—, Portu —una clavícula rota y hora y media de generoso derroche de entusiasmo y amor propio—, a pesar de ser "amateur"! Varios más...

Galé—aquel asturiano que militó en las filas madrileñas y que ahora actúa en su "tierruca" junto al notable "andoaindarra" Lángara—avanzó como una saeta cara a la meta enemiga. Un back—cuyo nombre no recuerdo—se le cruzó violentamente. El choque—pecho contra pecho—fué durísimo. Los dos—abriéndose como un abanico—cayeron al suelo para quedar inmóviles..., rotos...

Galé, con un rictus de dolor, fué llevado a la caseta como un peso muerto. Tenía una lesión terrible... El muchacho debía de sufrir terriblemente. Sin embargo, no exhaló ni una queja, y, apretando los dientes mientras le curaban, repetía: "De prisa, doctor, de prisa, que hago falta ahí fuera."

Y hubo que sujetarle, porque, arrastrándose, quería volver a defender los colores del club que le pagaba, como los hombres, defendiendo el terreno palmo a palmo, milímetro a milímetro. Justificando un sueldo. Sencillamente.

¡Como Rubio!... — Jacobo D. PORTES.

### Retos

#### COMBINANDO PARTIDOS

La Estrella de San Bartolomé reta al Deportivo de Amara (tercer grado) y al reserva de Larrañendi para jugar un partido el próximo domingo, en el Pico del Loro, a las once de la mañana. Se jugará con el primero que acepte.

— El C. D. Telmo reta al Luchana, Español de Egüa y Rayo de la calle de Vergara para jugar un partido el domingo, día 3, en el Hipico a las tres y media. Se jugará con el primero que acepte. En caso de mal tiempo, se suspenderá el partido.

— La Selección de Hernani reta al Béti Alegre de Añorga para jugar un partido el domingo, día 3, en el campo de Lasarte, a las tres de la tarde. La contestación por este diario, lo antes posible.

— El Betis de Amara reta al Spórtig del Antiguo para jugar un partido el domingo, a las once, en el Hipico. La contestación por este diario.

— El Spórtig del Antiguo reta el C. D. San Telmo y al Izarra de Gros para jugar un partido el domingo, a las diez y media en la playa de la Concha. Se jugará con el primero que acepte. La contestación por este diario lo antes posible.

— El C. D. Luchana reta a la U. D. de Amara, Dilecta, Spórtig del Antiguo, Aguila de San Vicente, C. D. Telmo, Betis de Amara, Ongu-Etxebarri y Selección de Atocha para jugar un partido el próximo domingo, día 3, a las tres y media de la tarde, en el campo que designen. Se jugará con el primero que acepte, por medio de este diario.

### Convocatorias

#### UNIÓN DEPORTIVA DE AMARA

Se ruega a todos los jugadores de este Club acudan a la reunión que se celebrará hoy, miércoles, a las ocho de la noche, en el sitio de costumbre.—El secretario.

G. D. LUCHANA

Se convoca a una reunión a los socios y jugadores de este Club para el próximo sábado, día 2, a las ocho y media, en el Cantábrico.

Se ruega la más puntual asistencia.—La Directiva.





30 de marzo

La Voz de Guipúzcoa

Página 11

## "La Voz" en Villabona

### NOTAS TRISTES

Después de larga y penosa enfermedad, el sábado dejó de existir, a los 44 años de edad, el popularísimo e inteligente coadjutor de esta villa, don Mateo Tolosa.

La noticia de su muerte, aunque esperada por la grave dolencia que desde hace bastante tiempo le aquejaba, no ha dejado de producir en ésta, donde su simpática figura gozaba de general aprecio, la natural impresión.

El finado fué en vida un hombre bueno y generoso, de corazón abierto a todas las opiniones y cordialidades; fiel cumplidor de sus deberes sacerdotales, que jamás se extralimitaba en los templos, ni aun fuera de éstos, de su divina misión evangélica (singularísimo ejemplo digno de imitar por esos que se dicen ministros del Señor y, bajo el influjo de los dogmas doctrinales de Cristo, profanan los templos con la única finalidad de poder saciarse de sus deseos particulares!), e intachable caballero que por sus dotes de bondad y simpatía y excelente trato social había logrado el afecto de cuantos tuvieron ocasión de tratarle.

Descanse en paz el llorado caballero y reciban sus deudos nuestro testimonio de profundo pesar por la irreparable pérdida.

El domingo, a las doce de la mañana, se verificó la conducción del cadáver a su última morada, seguido de un público numerosísimo, compuesto de todas las clases sociales, y representaciones de todos los Círculos políticos de la villa.

El ataúd iba descubierto, y de él pendían varias cintas, que fueron llevadas por sacerdotes.

El sentimiento producido por la muerte del señor Tolosa, modelo de sacerdotes, quedó elocuentemente patentizado en los fúnebres actos efectuados, que constituyeron muy expresivas muestras de condolencia.

Hoy, miércoles se celebrarán los funerales por el alma del finado en la iglesia del sagrado Corazón, de ésta, a las diez de la mañana, y seguramente que también se verán concurridísimos.

El domingo por la mañana falleció la bondadosa señora doña Agustina Ezquioga, a la edad de 78 años.

Los funerales y la conducción del cadáver, celebrados el lunes, pusieron de manifiesto las numerosas amistades con que cuenta la familia doliente, pues a ambos actos acudió extraordinaria concurrencia.

Al condolerlos con tan triste nueva, enviamos nuestro sentido pésame a sus hijos don Cruz, don Ingacio y don Luis, todos ellos excelentes amigos nuestros, y demás familiares de la finada anciana.

Nuestro estimado correligionario don José Uranga pasa en estos momentos por el doloroso trance de haber perdido a su único hijo, de once años de edad, a consecuencia de una traidora enfermedad.

Reciban el amigo Uranga y demás deudos la expresión de nuestro sentido pésame.

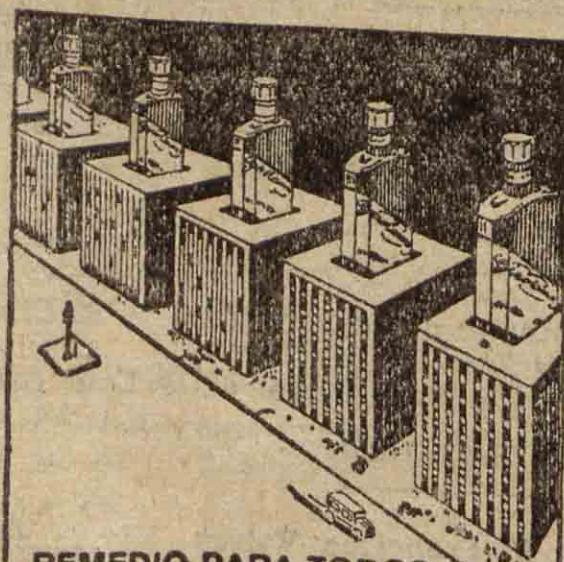
### NATALICIO

Ha dado a luz una preciosa niña la señora doña Faustina Mendizábal, esposa del conocido contratista y apreciable amigo nuestro don Juan Imaz.

Reciba nuestra más cordial enhorabuena.

### CONCIERTO DE BAILABLES

El domingo último, por la tarde, la Banda municipal, alternando con el clásico tamboril, dió un gran concierto de bailables en la plaza de la República. — C.



### REMEDIO PARA TODOS

En ninguna casa debe faltar el Jarabe GIROLAMO PAGLIANO. Es el purgante y depurativo de mayores resultados.

Purifica la sangre y cura las enfermedades del estomago, hígado, intestinos, etc. Existe siempre la marca "Girolamo".

**JARABE  
GIROLAMO PAGLIANO**  
En líquido, polvos y cachets

Agenzia en España:  
J. Uriach y C. S. A.  
Barcelona

## BODAS EN LA PROVINCIA



PASAJES-HERRERA. — Despedida de soltera de la señorita Emérita Tola.

(Foto Figurski.)



Despedida de soltera de la señorita Amparito Inciarte.

(Foto Arriaga y Merino.)



Despedida de la señorita Juanita Larruscain.

(Foto Figurski.)

LA PRIMAVERA INCREMENTA LAS BODAS. — Las simpáticas villas guipuzcoanas, tan industriosas, tan trabajadoras, son también un ejemplo de actividad matrimonial, sobre todo en esta época.

Hoy, estas tres fotografías, que son otros tantos anuncios de próximos enlaces, nos demuestran una vez más aquella verdad. La juventud femenina se reúne para decir adiós a la soltería de tres de sus amigas que pronto serán señoras.

**NORTHERN**

Assurance Company Limited  
de Londres

Incendios, Accidentes  
-- Responsabilidad --  
Seguros marítimos

Agente en Guipúzcoa: H. ZATARAIN. Mayor, 12  
Teléfono 13-194

## "La Voz" en Villarreal

### «VOX POPUL...»

El Patronato de las Escuelas Legazpi, de Zumarraga, solicitó a este Municipio una subvención para el sostenimiento de sus escuelas.

El Ayuntamiento, en principio, extraoficialmente era de parecer de denegar dicha petición; pero sucede que a los matriculados de esta villa se les grava en una peseta más que a los chicos de la vecina villa, en algunos casos, y este hecho pesó mucho en nuestros dirigentes para tomar su resolución.

Siembra, el Municipio pensó en hacer una encuesta, y para ello hizo un prospecto, que dirigió al público, en los siguientes términos:

Antes del interrogatorio hay, a base de exordio, una explicación, que no publico para no alargar demasiado este trabajo.

Primero. ¿Estima usted que este Ayuntamiento debe subvencionar las Escuelas Legazpi, de Zumarraga (sí o no)?

Segundo. En caso afirmativo, ¿con qué cantidad anual debe subvencionarse?

Tercero. ¿A qué número de niños y de qué posición económica debe alcanzar el beneficio de recibir gratuitamente la instrucción de dicha escuela?

Hasta la fecha se han recibido unas 160 contestaciones, en las que se ve que el vecindario es opuesto a ninguna subvención.

Nuestra posición (los republicanos) es resueltamente opuesta a dicho favor, por entender que en Villarreal pronto alcanzará su población la necesaria densidad de ciudadanos para que su nueva escuela nacional, que se hará el año próximo, puedan ser sus clases graduadas, en tres grados, pues los dos mil habitantes que entonces habrá tendrán derecho a esa categoría de escuela, según determina la ley.

Por otra parte, Urrechua es un caso de ferviente patriotismo, y así lo proclama esta votación, pues quiere ser escuela y enseñanza local, y ante esta evidente prueba no hay más remedio que aceptar los hechos en sana doctrina democrática.

Y como colofón de su libérrima voluntad, la República apoyará a los urechuanos, haciendo que entre todos se implanten unas escuelas, tan buenas o mejores que las existentes, y que nosotros solicitaremos oportunamente.

### VIAJES

Han marchado a sus centros de estudios, después de pasar entre nosotros la Semana Santa, los siguientes estudiantes:

A Vitoria, don Valentín y don Elías Be-rirochoa.

A Durango, don José Zubizarreta.

A Bilbao, don José María Belaustegui.

A Vilacha (Lugo), el maestro nacional don Salvador Iraeta.

Feliz viaje a todos.—C.

## Doctor ORTEGA

Especialista del corazón y pulmones  
Consulta de 11 a 1 y de 3 1/2 a 6  
ALFONSO VIII, 7 :: :: :: Teléfono 10-3-77

COMPANIA NACIONAL DE OXIGENO  
BILBAO  
Depósito: Miracruz, 19. Teléfono, 15-5-98  
San Sebastián  
Instalaciones MESSEY para soldadura autógena. Electrodes de primera calidad. Materiales de aportación. Oxígeno, acetileno, carburo, aire, hidrógeno, etc.  
Representante: Regino ORTEGA



## "LA VOZ" EN TOLOSA

## Los tradicionales convites que hace el Municipio a los señores eclesiásticos

Bajo la presidencia del alcalde, señor Ciauriz, y con asistencia de doce concejales celebró anoche sesión el Ayuntamiento tolosano.

Entre los concejales que faltaron a la sesión figuraban el señor Labadía, que se encuentra indispuesto, y los señores Caballero y Gurruchaga, que se encontraban fuera de Tolosa.

Al leerse el acta de la última sesión, el señor Ureta pidió constase una aclaración

solicitado no obedecía más que el caso de justicia y para que se obre con arreglo a la ley.

Preguntó después el señor Aguerri si los días de Jueves y Viernes Santos últimos los concejales de la derecha se reunieron en el salón de sesiones con los sacerdotes de la parroquia en cierta invitación tradicional, pues quería saber quién corría con el gasto del convite y anticipaba que se oponía a que fuese el Ayuntamiento.



TOLOSA. — Bellas señoritas que presidió eron la becerrada organizada por la Sociedad "Gure Chokoa".

(Foto Arrillaga.)

en el sentido de que él hablaría en el Ayuntamiento cuando quisiera y no cuando se lo indicase el señor Labadía.

La intervención del señor Ureta sirvió, como todas las suyas, para que el público interviniere también y para que el alcalde se viese obligado a imponer orden a campanillazos.

Se despacharon asuntos de trámite corriente, de los que daremos cuenta a nuestros lectores mañana.

Se leyó el informe de los letrados municipales, señores Bandrés y Olarra, acerca de asunto de tan interesante actualidad para Tolosa, y para todos en general, relativo a la venta en ambulancia por los pisos. El informe, detalladísimo en su aspecto jurídico, sin omitir una disposición legal aplicable al caso desde 1833, tiene un texto amplísimo que, resumiendo ante las tres actitudes contradictorias manifestadas en el Ayuntamiento, hace constar los tres puntos siguientes:

Primer.—Es ajeno a la competencia del Municipio la regularización del comercio.

Segundo.—Es contrario a la ley la prohibición del comercio, aun realizado a domicilio.

Tercero.—Es legal la suspensión acordada en sesión del último día 21 de la ejecución del acuerdo adoptado el 23 de febrero del año actual.

El asunto trajo amplia discusión, y teniendo en cuenta la ausencia de varios de los concejales que intervinieron con anterioridad en la cuestión, se acordó que el informe quedase sobre la mesa ocho días a estudio, oponiéndose solamente a ello el señor Doctoriarena.

Se dió lectura a una nueva relación de vecinos multados por defraudación de energía eléctrica del servicio municipalizado, y se hizo saber también que la Comisión de Agua y Luz había ordenado a los inspectores del servicio eléctrico que, para hacer viable el cobro de las multas, detallen el número de lámparas de que hacen uso los defraudadores.

El señor Aguerri solicitó que el secretario aclare la interpretación que debía darse al artículo 63 de la Ley municipal de 1877, afectante a que la Alcaldía no puede tener consignación para gastos de representación.

El secretario del Ayuntamiento, señor Bandrés, expuso que la interpretación, a su juicio, era la de que estaba derogado en este punto el Estatuto municipal de la Dictadura, y que, por consiguiente, era de la exclusiva competencia del Ayuntamiento el conocer, para aprobar o rechazar, los gastos de la Alcaldía o de cualquier otra representación oficial del Ayuntamiento.

El señor Aguerri dijo que le interesaba hacer constar que el actual alcalde era digno de todo elogio, en el punto de no haber dispuesto de cantidad alguna para gastos de representación, y añadió que siendo innegable que éstos existen, no era justo que los sufragase el alcalde de su bolsillo particular. Expuso que la aclaración que había

## EL DEPORTE VASCO

## EN EL FRONTÓN MODERNO

Bastante público acudió ayer al frontón de Atocha para presenciar los partidos anunciamados.

En el primero contendían, a cesta-punta, Teodoro e Ichaso (rojos) contra Gárate I y Arriola (azules), sacando Teodoro del diez y medio y Gárate del once.

Dióse el dinero por los colorados con ligera diferencia, registrándose igualadas en los tantos 5, 6, 7, 8. A partir de esta última, Teodoro, empleando muy bien la derecha, fué adelantándose sobre sus contrarios a los que llegó a sacar hasta 17 tantos de ventaja. Pero Teodoro mismo empezó a marcar y perdiendo pelotas claras hizo que sus contrarios les alcanzaran en el tanto 35, iniciación de una serie de alternativas que culminaron la fatídica igualada a 49. El tanto final se lo apuntaron Teodoro e Ichaso.

—A remonte jugaron luego Solaverri y Marich, rojos, contra Chacón y Abarisqueta, azules, sacando los respectivos delanteros del diez y medio y del once y medio.

La diferencia del saque influyó seguramente en la catedra, que se inclinó por los rojos dando por ellos el dinero con fuerte tendencia, ya que igualados los bandos en los tantos 2 y 4 ofreciése el momio de 20 a 12 por ellos, por los rojos.

Sin embargo, el bando menospreciado, los azules, pusieron gran empeño en el juego y se colocaron en el tanto 17 cuando los favoritos rojos tenían apuntado solamente el tanto 6. El dinero, como es natural, había dado la vuelta; pero entonces Solaverri dió fuerte al brazo, puso en juego la muñeca y fué disminuyendo la diferencia hasta conseguir la igualada en el tanto 27. Después de ésto vino la lucha ruda entre los dos bandos con igualadas en los tantos 28, 33, 34, 35, 36 y 37, para salir finalmente por delante los azules, Chacón y Abarisqueta, quienes ganaron el partido, dejando en el tanto 40 a Solaverri y Marich.

## EN BILBAO

Los partidos jugados ayer en el frontón Euskalduna dieron los resultados siguientes:

Vega y Osa ganaron por diez tantos a Gorrope y Muñozguri.

Sarrionandia e Iturri vencieron por un tanto a Rubio y Tomás.

## Academia de corte

En quince días se compromete la señor Eugenia Iza a enseñar a cortar a sus discípulas toda clase de prendas (blancas y de color) de señora y caballero y niños. Sistema práctico y más moderno. Se habla vasco y castellano

— SAN MARTÍN, 29, cuarto, izquierda —

**EL MAYOR  
ESTADO DE VENTA  
DEL AÑO**

## EN PAMPLONA

En el frontón Euskal-Jai se jugaron los partidos de remonte habituales.

En el primer partido contendían Salsamendi y Yanci contra Azcoitia y Mora.

Desde el primer momento salieron por delante Azcoitia y Mora, y aunque Yanci puso de su parte cuanto pudo para evitarlo, no consiguió que la victoria ayudase a su bando.

Ganaron el partido Azcoitia y Mora, que dejaron a sus contrarios en el tanto 37 para 50 a que iba el partido.

Yanci jugó bien, y por él merecía haber ganado el partido; pero en Salsamendi no tuvo ayuda, porque jugó mal.

—En segundo término jugaron Abrego II y Mina contra Patricio y Arbeloa.

Este partido fué muy interesante, sobre todo por las alternativas del tanteo, que repercutió en la catedra, la cual hubo de tirar dinero doble a sencillo por uno y otro lado.

Ganaron Patricio y Arbeloa, que se apuntaron el tanto 45, término del encuentro, cuando Abrego y Mina tenían apuntado el tanto 41.

Los cuatro pelotaris jugaron muy bien.

## Puntos de venta de "La Voz de Guipúzcoa"

## EN BARCELONA

Sociedad General Española de Librería. Quiosco nuevo. Rambla del Centro. Biblioteca Estación del Norte. Quiosco Urquinaona.

Sociedad General Española de Librería. Quiosco Barcelonés. Rambla de Canaletas.

## EN BILBAO

Sr. D. Manuel García. Estanco de la Estación de Achuri.

Kiosco de la Gran Vía. Kiosco de Plaza del Arenal y Kiosco del Puente de Ibañez II.

## EN CADIZ

Sr. D. Guillermo Uhl. Alonso el Sabio, 9.

## EN EL FERROL

Sr. D. Celestino Comadira. Quiosco de periódicos. Plaza del Mercado.

## EN LOGROÑO

Sr. D. Francisco Arenzana. Calle Sagasta. Sr. D. José Peche Sandoval. Paseo del Espolón. Quiosco de periódicos.

## EN MADRID

Sr. D. J. Sánchez Herrero. Calle de Alcalá. Quiosco de periódicos.

Sr. D. M. Ontañón. Quiosco de periódicos "Las Galatravas" Calle de Alcalá.

Sociedad General Española de Librería. Quiosco "El Liberal". Puerta del Sol.

Quiosco de Teófilo Gómez. Alcalá, 22.

Sr. D. Mariano Martín. Quiosco de periódicos. Calle Alcalá.

Sociedad General Española de Librería. Quiosco "La Voz" Calle Alcalá.

Sociedad General Española de Librería. Calle de los Caños, núm. 1. Estafeta-Norte.

Librerías de Ferrocarriles, S. A. Biblioteca de la Estación del Norte.

## EN PAMPLONA

Pablo Ruiz Serrano. Plaza de la República, número 25.

Librerías de Ferrocarriles, S. A. Biblioteca de la Estación del Norte.

## EN BURGOS

Librerías de Ferrocarriles, S. A. Biblioteca de la Estación del Norte.

Librería Lain Calvo. Calle Lain Calvo, 29.

## EN VALLADOLID

Sr. D. Francisco Valero. Kiosco en Plaza Mayor y Campo Grande.

Librerías de Ferrocarriles, S. A. Biblioteca de la Estación del Norte.

Srs. Junia y M. Torres de la Cal. Plaza Mayor número 11.

## EN VITORIA

Librerías de los Ferrocarriles, S. A. Sras. Hijas de Alonso. Plaza Bilbao. (Kiosco el Globo).

## EN ZARAGOZA

Sr. D. Julián Franco. Cinegic, núm. 1. Librerías de Ferrocarriles, S. A. Biblioteca



## Página de mérito

## España, país de ahorro y previsión

Acostumbrados a ir a la zaga en todo—el nombre de España ha venido siendo colista en multitud de índices internacionales de progreso y prosperidad—, hoy nos produce una íntima satisfacción registrar nuestro nombre en las avanzadas de una virtud social tan preciosa y preciada como es el ahorro y la previsión. Trae la grata noticia el último número de "L'Eparne du Mond", órgano autorizado del Instituto Internacional del Ahorro, cuya sede está en Milán, y en cuya "Página de Mérito", diploma revelador del nombre de las instituciones que con mayor fervor y eficacia se consagran al ahorro social y muestran su adhesión a esta cruzada internacional, figura el nombre de siete entidades españolas de las quince que comprende el cuadro de honor. Es justicia divulgar el nombre de estas entidades beneméritas: son las Cajas de Ahorros y Montes de Piedad de Santa Cruz de Tenerife, Salamanca, Zaragoza, Santiago y Jerez de la Frontera; la Municipal de Vigo y la provincial de Guipúzcoa.

Acaso la noticia nos coja un poco desprendidos, un tanto desentrenados a la idea de que somos realmente virtuosos en esta virtud que supone sacrificio presente para cubrir necesidades futuras. Y, como Segismundo, no acertamos a fijar fronteras entre la realidad y el sueño. ¿El español, cigarrillo alegre y confiado, superficial y rumboso, derrochador semipíntimo de su ingenio y su peculio, figurando en la "página de mérito" del Instituto Internacional del Ahorro? ¡Buena es esa!

Y así es, en efecto. Claro que trabajo nos va a costar convencernos. Sólo fiando en la seriedad de la institución que nos distingue y proclama desde el extranjero como un pueblo apto para la previsión, aceptaremos el título, como nos dimos cuenta, cuando el extranjero hizo también el descubrimiento, de que eran glorias mundiales Cajal en la Medicina, Rey Pastor en las Matemáticas, Cabrera en la Física, Torres Quevedo en la Mecánica y Flores de Lemos en la Economía. Que así somos de escépticos en la estimación de nuestros propios valores.

Existe, por consiguiente, entre los españoles la materia prima, el campo fértil para que la semilla del ahorro se trueque en cosecha espléndida de prosperidad y de progreso económico. Tampoco falta el clima propio de una legislación tutelar—el mismo Instituto Internacional lo destaca refiriéndose al nuevo Estatuto de las Cajas de Ahorro aprobado por el Ministerio de Trabajo—ni la severidad de sanciones para los merodeadores y logreros del ahorro popular. Y fruto de todo este conjunto de condiciones favorables es que en medio de la crisis económica y financiera que el año 1931 ha señalado, cuando no cabe duda que la falta de trabajo y de producción ha obligado a no pocas gentes a echar mano de los recursos del ahorro, previsión de los tiempos fáciles para subsistir en los días calamitosos, la suma de capitales acumulados en las Cajas de Ahorro populares en 31 de diciembre último, no sólo no se ha mermado, sino que ofrece todavía incremento con relación a las cifras del año anterior.

Mas la "página de mérito", y este grato convencimiento de que no se ha evaporado bajo el huracán de la crisis las esencias espirituales de la previsión, no es obstáculo para corregir posibles degeneraciones de esta virtud social. Y ninguna tan perniciosa como el aterrador estéril.

Hagamos la justicia de decir que no han sido solo los españoles los contagados del pánico absurdo e irreflexivo. Otros pueblos, de gran ejecutoria previsora han caído también en iguales excesos. Norteamérica, uno de ellos. Pero allí la campaña contra el ahorro estéril iniciada por el presidente, Hoover, ha rendido espléndidos resultados. También entre nosotros se ha reducido el alcance de este pueril movimiento que, imaginándose defensivo y calculador, no defiende ni calcula nada. Unos 1.400 millones de pesetas se encerraron subitamente en la oscuridad de escondrijos y gavetas como el molusco en sus valvas; y sólo quedan ya en esta situación pasiva, según recientes y autorizadas evaluaciones, unos 500 millones. Estos son los que obligan a mantener todavía una circulación de billetes superior a las necesidades del momento con el natural desequilibrio de la peseta. Veas los ofuscados cómo se traduce en perjuicio social y en perjuicio propio su actitud recalcitrante. Pero acaso de ahora en adelante varíen las circunstancias. Es muy significativo que del extranjero—siempre del extranjero!—quieran venir capitales a emplearse en valores españoles y algunos aspiren a suscribir íntegramente la próxima emisión de obligaciones del Tesoro. Tal vez ahora se convenzan los últi-

mos almagávares del ahorro que están defendiendo sin armas un castillo roquero febrilmente aislado de las vegas fértilles de la producción incomunicado con el diario y feudo trágico de los negocios, sombrío y ceñido bajo un cielo que comienza a abrirse a la risueña esperanza de tiempos más bonancibles. No es aventurado pensar ya en una capitulación honrosa, en una incorporación al acervo común, a la vida activa, capitulación que acaso se lleve a efecto aprovechando la futura emisión de deuda del Tesoro. Y ciertamente que ésta puede rendir al país un servicio moral inestimable, aparte de la función financiera que le incumbe, porque puede recoger en una a modo de amnistía de confianza todo el dinero receloso, huraño, oculto aún en los pliegues del ahorro que la alucinación del pánico fingía trompetazos apocalípticos y que ahora, nostálgico y defraudado en su exodo estéril, nos consta que espera sólo una ocasión propicia para reintegrarse al hogar abandonado.

ANTONIO DE MIGUEL.



Ayer también permanecieron cerradas las puertas de la dársena y no se registró entrada ni salida alguna de buques mercantes.

Atracados a los muelles de la dársena continuaban los vapores "Lolina" y "Carmen", que no salieron como se esperaba, la noche anterior, y el "Lekeitiarra".

En Pasajes.—Ayer entraron en este puerto los vapores "Ana", procedente de Gijón; "Aya-Mendi", de Bilbao; "Aloña-Mendi", de Swansea; "Luksefgekk", de Munbod, y "Erato", de Rotterdam.

Salieron el "Aloña-Mendi" y el "Erato", para Bilbao.

## LA PESCA

Buen día fué el de ayer para los vaporcitos pesqueros que salieron a sus faenas acostumbradas a pesar de que había mar de fondo bastante fuerte. Pescaron buenas cantidades de anchoa, que si no era de gran tamaño fué abundante.

Los vapores de arrastre no trajeron mucho pescado, pero había de tener en cuenta que la mar no estaba en muy buenas condiciones para esas faenas.

## LA PESQUERIA

Ventas efectuadas en la mañana de ayer en la Pescadería con los precios que rigieron al por mayor:

Merluza de primera, 6.572 kilos, de 3'95 a 2'80 pesetas el kilo.

Merluza mediana, 5.927, de 3'35 a 2'60 la grande, y de 2'65 a 2'30 la pequeña.

Pescadilla, 11.634, de 2'95 a 1'75 la de bou, y de 2'10 a 1' la de pareja.

Gallos, 1.915, de 2'55 a 1'10.

Besugo de arrastre, 19, a 2'65.

Bacalao fresco, 93, de 1'75 a 1'.

Cabras, 57, de 1'15 a 0'60.

Congrio grande, 391, de 2'60 a 1'80.

Sapo, 1.984, de 1'10 a 0'50.

Chicharro grande, 1.634, de 0'70 a 0'25.

Panchos, 3.137, de 1'70 a 0'45.

Martines, 5, a 1'25.

Ordinarios, 4.984, de 0'35 a 0'10.

Angula, 726, de 5'90 a 3'50.

Almeja, 450, de 2'10 a 2'.

## MAREAS DE HOY

Pleamar: A las 10'1 de la mañana; a las 10'56 de la noche.

Bajamar: A las 3'47 de la madrugada; a las 4'38 de la tarde.

## EL TIEMPO

Datos facilitados por el Observatorio de Igeldo:

Situación atmosférica a las siete de la mañana:

Continúa sobre el occidente de Europa la depresión situada al Noroeste de Inglaterra. Sobre el Sur de España se observa un núcleo anticiclónico que ha hecho mejorar el tiempo en Castilla y Andalucía.

Un mínimo barométrico situado en el golfo de Génova, y secundario de la depresión citada, hace empeorar el tiempo en aquella región.

En el Cantábrico hay mar gruesa y el viento sopla moderado del Suroeste, observándose chubascos fuertes del Oeste.

Tiempo probable:

GUIPUZCOA: Viento del Sudoeste al Noroeste, flojo. Claros de buen tiempo y algún chubasco o aguacero.

EN EL GOLFO DE VIZCAYA: Viento del Sudoeste al Oeste, moderado. Chubascos fuertes. Mar gruesa.—Doperto.

## Las Bolsas

Últimas cotizaciones registradas

BOLSA DE MADRID		BOLSA DE PARIS		BOLSA DE BILBAO	
FONDOS PÚBLICOS		FONDOS PÚBLICOS		FONDOS PÚBLICOS	
Interior 4 % .....	65,80	Exterior Español 4 % .....	35,55	Interior 4 % .....	65,40
Exterior 4 % .....	75,00	Deuda Francesa 3 % .....	78,20	Amortizable 5 % 1927 .....	92,25
Amort. 4% viejo .....	75,50	4 % 1918 .....	95,00	Ayuntamiento Bilbao 5 % .....	94,00
5 % 1920 .....	86,50	5 % 1920 .....	124,20		
5 % 1926 .....	90,00	6 % 1920 .....	104,95		
5 % 1927 exento .....	91,10	6 % 1927 .....	108,20		
5 % 1927 con imp. .....	76,10				
3 % 1928 .....	64,50				
4 % 1928 .....	76,00				
4 1/2 % 1928 .....	81,00				
5 % 1928 .....	80,50				
5 % 1929 .....	90,25				
Deuda Ferroviaria 5 % .....	87,00				
Bonos oro 6 % .....	222,50				
VALORES ESPECIALES		ACCIONES		ACCIONES	
Cédul. Banco Hipot. 4 % .....	81,50	Banco de Francia .....	13525	Banco Bilbao .....	1200,00
" " 5 % .....	88,00	Crédit Lyonnais .....	2100,00	Vizcaya .....	270,00
" " 6 % .....	100,75	Banco Francés Rio Plata .....	570,00	Urquijo Vascongado .....	240,00
" Argentinas 6 % .....	3,55	Ferrocarril M. Z. A. ....	545,00	Sota y Aznar .....	71,00
		Riotinto ordinarias .....	1290,00	Naviera Mundaca .....	75,00
		De Beers .....	322,00	" Guipúzcoana .....	77,50
		Goldfields .....	101,50	Vascongado .....	290,00
		Tharsis .....	257,00	Marítima Nervión .....	510,00
				" Unión .....	150,00
				Euskalduna .....	525,00
				Ferr. del Norte .....	272,00
				" M. Z. A. ....	182,00
				Vascongado .....	375,00
				" Santander-Bilbao .....	500,00
				" de La Robla .....	500,00
				Altos Hornos .....	84,00
				Basconia .....	715,00
				Sid. Mediterráneo .....	40,00
				Babcock Wilcox .....	85,00
				Constructora Naval .....	80,00
				Hidroeléctrica Ibérica .....	680,00
				" Española .....	160,00
				Unión Eléctrica Vizcaina .....	700,00
				Electra de Viesgo .....	555,00
				Minera Dicido .....	1009,00
				" Sierra Menera .....	37,50
				Setolazar .....	358,00
				Minas del Río .....	765,00
				Explosivos .....	151,00
				Papeleras .....	20,00
				Resineras .....	
BOLSA DE LONDRES		OBLIGACIONES		OBLIGACIONES	
		Exterior Español 4 % .....	47 0/0	Norte España 3 % 1.º .....	52,50
		Consolidado 2 1/2 % .....	60 5/8	Tudela-Bilbao 5 % .....	86,50
		War Loan 5 % 1929-47 .....	102 3/8	Santander-Bilbao 4 % .....	
		Funding Loan 4 % 1960 .....	97 1/2	Hidroeléctrica Ibérica 5 % .....	85,00
		Victory Bonds 4 % .....	97 1/4		
		5 % .....	72 1/2		
BOLSA DE NUEVA YORK		ACCIONES		CAMBIO INTERNACIONAL	
		Riotinto .....	13 3/4	Francos .....	52'10
		Royal Dutch .....	14 5/8	Libras .....	49'015
</					

30 de marzo

La Voz de Guipúzcoa

Página 15

PRECIO POR SUSPENSION  
... UNA PESETA ...

## ANUNCIOS ECONOMICOS

INFORMANDO LA ADMÓN.  
... 1,25 PESETAS ...

A COMPRAR bien y barato; muebles nuevos y usados, objetos de ocasión. Precios sin competencia. Iñigo, 12.

ADMITO huéspedes; pensión económica, buen trato, casa moderna, soleada, céntrica. Razón en esta Administración.

AGENCIA B. Pastor. Casa formal, informes verdad. Ofrece chicas coser tardes, niñeras. Urgen cocineras, amas, bares. Teléf. 11-3-06.

AGENCIA B. Pastor "Vascongada". Ofrece nodrizas, chicas todo, doncellas, cocineras vascas. Teléfono 11-3-06.

AGENCIA de Gros; Miracruz, 28. Ofrece doncellas, cocineras, muchachas todo, niñeras informadas. Teléfono 10-8-20.

AGENCIA Larramendi, 6. Ofrece todo el servicio doméstico, informado. Se reciben encargos. San Martín, 5. Teléfono 13-9-68.

AGENCIA P. Escuelas, 5. Necesito mozo comedor, hablando francés; cocineras, doncellas, chicas todo, bares, amas señas. 12-1-91.

ALHAJAS. Pago su valor oro, plata, platino, brillantes, papeletas, máquinas coser y escribir. A. Martínez. Oquendo, 5. Tf. 16.377.

A LOS NOVIOS. Antes de comprar muebles visítena Casa Compra-Venta. Iñigo, 12. Gran surtido muebles nuevos y ocasión. Visítenos

ALQUILASE bodega luminosa, grande cocina, otros servicios, 50 pesetas. Informarán en esta Administración.

ALQUILASE centro Gros, piso nuevo, exterior, todo confort, 5 habitaciones, 135 ptas. Informarán en esta Administración.

ALQUILÓ piso primero, derecha, calle Isabel la Católica; renta 400 ptas. Razón: "Bodegas Bayón". Euskal-Erría, número 4.

A. MARTINEZ. Sastrería. Ex obrero mejores casas S. S., se ofrece al público y admite géneros. Aldamar, 34, 5. Teléfono 10-3-08.

APRENDIZA de sastre, hace falta. San Jerónimo, 21, cuarto, izquierda.

ARREGLAMOS toda clase básculas, balanzas y aparatos pesar; trabajo garantizado. Taller "Riata". San Martín, 12. Teléf. 11-9-34.

ARREGLO espejos y marcos; venta los mismos. La casa que más barato trabaja. San Jerónimo, 18, teléfono 12-9-64.

AUTOMOVILES. Compra. Venta. Cambios. Siempre existencias automóviles ocasión, revisados. Garaje Sánchez. Teléf. 70. IRUN.

BAILES de salón. Enseñanza rápida ambos sexos, caballero serio. Lección en grupo o particular a domicilio. Teléf. 12-5-60.

BAILE. Lecciones particulares. Profesora de Madrid; Pedro Egaña, 8, primero, izquierda.

BICICLETAS y motocicletas, nuevas, de ocasión, vendo baratas, por cambio de negocio. San Martín, 15.

BIOMBO, seis cuerpos, vendo barato. Fuenterrabía, 7, primero.

BUENA oficina y medio oficina. Precio, 12, primero. en la Sastretera Begoña. Precio, 12, primero.

30 de marzo. Núm. 84.

## Fraición de amor

:: por MARC MARIO ::

Esta obra ha sido autorizada para su publicación por la CASA SOPENA —

—¿Qué es este recibo?—preguntó después de haber leído.

—Esto—contestó Lapalud cortado.

—No se llama usted Gustavo Béconlet?

—No, señor... Béconlet... es uno de mis amigos.

—Es a su casa donde se fué anoche, cuando dejó al cabo Béloy? El cabo afirma haberse separado de usted en la calle de Toul, o sean las señas de este recibo. Aparentó entrar en esta casa, y salió para ir a robar la casa del señor de Bellégard.

—Le aseguro, señor—repitió el infeliz hombre—, que no he robado nada.

El comisario central comprendió que no podría conseguir nada. Abrevió el interrogatorio e hizo entrar otra vez a Lapalud al calabozo.

Llamó después a su secretario mandándole enviar el sumario que firmó al comandante de la plaza.

—Esto entra en la jurisdicción militar. Es preciso avisar al cuartel y le mandarán a buscar para llevarlo a la prisión militar.

Lapalud esperó mucho tiempo en el calabozo. A las doce le dieron de comer, sopa y medio pan de munición. Cerca de las dos abrieron la puerta del calabozo y le llamaron.

Un guardia civil le puso las esposas, firmó su salida del cuartelillo y se lo llevó. Le condujeron, atravesando las calles de la ciudad hasta la prisión militar en la ciudadela. Una vez allí, le encerraron en una habitación donde había unos veinte soldados en prevención, esperando el día de comparecer ante el consejo de guerra.

Una hora después le llamaron y le condujeron delante del 2º teniente haciendo función de comandante de la prisión militar.

—Adelante!—mandó éste en tono seco.

Lapalud obedeció. Tenía en la mano su rostro y le daba vueltas con aire muy embarazado. No estaba a sus anchas en este momento con sus vestiduras de militar.

—Póngase mejor—dijo con dureza el comandante—. Tome la postura de un soldado en las filas como cuando está delante de un jefe. Los tacones juntos en línea recta, la cabeza derecha, las manos en las costuras del pantalón. ¡Truenos y rayos! ¡No parece un quinto, sin embargo!

El falso soldado se colocó lo mejor que pudo. Entonces el comandante tomó el informe de la policía, que tenía delante, y ajustando sus anteojos sobre la punta de su nariz.

—Se llama usted Justino Masse?

—Sí, señor—contestó Lapalud titubeando. Esta apelación no pareció agradar al comandante.

—Ya le daré yo el "sí señor". ¡Acaso no conoce usted el reglamento?

—Pero...—probó a decir el acusado.

—Cállese!... Se dice: sí, mi comandante. Entiende?

—Sí, mi comandante.

—Cállese! no le pregunto su parecer... ¡Es usted soldado de segunda clase después de trece años de servicio!... ¡Malo para un soldado!... ¡Qué hace en Lille?

—Mi comandante, he venido con licencia.

—Dónde está su licencia?

—La habré perdido, sin duda, con mi itinerario.

—Perdido!... ¡No se pierden estos papeles, oye usted!... No había perdido la llave de ese señor donde ha ido a robar.

—Pero si no he robado nada!

—¿Qué iba a hacer, pues, en casa de ese señor de Bellegarde?

—Pero yo no he ido, mi...

—Me hará creer que estos dos mil francos que le han encontrado han venido solos a su cartera?

—Pero este dinero es mío!

—Es suyo! ¿De dónde proviene pues?... ¡Yo, que tengo treinta y dos años de servicio, no tengo aún dos mil francos míos!... ¡Es acaso con su paga de cinco céntimos diarios y vendiendo bonos de tabaco como ha capitalizado esta suma!...

—Mi comandante!

—Cállese! Hablará cuando le interroguen.

—Para qué ha cogido usted la llave de esa muchacha?

—No ha tomado tal llave.

—Conteste a mi pregunta. ¡Para qué la ha tomado?

—Pero, no le digo que no soy quien se la ha quitado!...

—No quiere confesarlo!... ¡Se obstina!...

—¡Bien, bien, ya le harán hablar!... ¡Dónde ha puesto usted la plata que ha robado en casa de ese señor del bulevar Vauban?

—No he robado nada.

—La ha vendido, eh?... ¡O bien está escondida en alguna parte?

—Pero, puesto que no la he tomado...

—¡Miente!... ¡Quién es ese Béconlet en cuya casa está usted alojado?

—Es un amigo... Un buen muchacho...

FRONTON MODERNO.—Interesantes partidos de pelota para hoy, a las tres y media tarde: Primero, a remonte: Salsamendi y Tacio contra Izaguirre (J.) y Altuna. Segundo, a remonte: Larramendi y Azcona contra Ormazábal y Vergara.

TEATRO VICTORIA EUGENIA.—Compañía de comedias. Funciones para hoy. A las seis y media tarde y a las diez y media noche: Repetición de la comedia en tres actos de José Fernández del Villar, "La vieja rica".

TEATRO DEL PRÍNCIPE.—Cine sonoro. Sesiones a las cinco y cuarto de la tarde, siete y cuarto y a las diez y media de la noche: La película de información "Revista Paramount núm. 5" y la divertida comedia "El teniente seductor", por Maurice Chevalier.

SALÓN MIRAMAR.—Cine sonoro. Sesiones para hoy. A las cinco y cuarto de la tarde, siete y cuarto y a las diez y media de la noche: La película de muñecos "El conejo Bias" y la nueva versión sonora "El jorobado de Nuestra Señora de París", interpretada por el malogrado Lon Chaney.

TEATRO CINEMA PETIT CASINO.—Cine mudo. Sesión de cinco y media de la tarde a nueve de la noche y a las diez y media noche: La superproducción dramática, en ocho partes, "El salto de la muerte", por Gertrude Olmstead y Hugh Trevor.

PALACIO DE BELLAS ARTES.—Cine sonoro. Sesión de cinco y cuarto de la tarde a nueve de la noche y a las diez y media noche: La película de información "Noticario Fox número 7" y el emocionante drama "Camarotes de lujo", por Edmund Love, Lois Moran, Greta Nissen y Myrna Loy.

TEATRO TRUEBA.—Sesiones de cine sonoro. Sesión de cinco y cuarto de la tarde a nueve de la noche y a las diez y media noche: La superproducción cómica alemana "Militia de paz", interpretada por Fritz Kampers, Paul Horbiger, Claire Rommer y Lucie Englisch.

COLON CONCERT.—Varietas. Souper tango. Excelente orquesta. Abierto desde las diez de la noche. Ocho artistas. Veinte señoritas.

SE VENDE una máquina de coser "Singer". Loyola, 21, portería.

SE VENDEN dos gabinetes de roble americano, uno caoba, nuevos, muy baratos. Razón: Plaza Easo, A, ebanistería.

SILLA-COCHE para niño, se compraría, en buen uso. Razón: Teléfono 14-5-24.

TRASPASO bar con piso y bodega, buen sitio, parte vieja, buenas condiciones. Razón: Teléfono 10-8-65.

TRASPASO un bar en buen sitio y buenas condiciones. Razón: San Martín, 66, carbonería; de nueve a once.

TRINCHERAS. Precios increíbles. Checos, capas, el mayor Stok, a medida, en seis horas. Urbia, 39. "PETIT PARIS".

URGENTE. Véndese "villa" barata en Ategorrieta. Garaje, calefacción, baño, jardín. Teléfono 40-38.

VENDO dos máquinas de escribir a 150 pesetas cada una. Calle Fuenterrabía, número 3, primero.

VENDO barato dormitorio nogal, mueble oficina con máquina escribir, somiers, mallas, jergones tapizados. Urdaneta, 4, Angles.

—Sí, tal para cual. Es su cómplice. Es el que vigilaba mientras desvalijaba la casa de ese señor. Fué usted a buscarle después de separarse del cabo Béloy...

—No, mi comandante.

—Han vendido ustedes juntos esta plata y las joyas robadas y después repartieron el dinero. ¡He aquí de dónde provienen sus dos mil francos!

—Mi comandante, permítame...

—No le permito nada! ¡Aqui está prisionero, me entiende? Preventivamente tenemos robo con fractura y llaves falsas, cómplice su amigo Béconlet, saqueador durante la noche, de una casa deshabitada! ¡Es un caso de presidio perpetuo, bribonuelo!... ¡Ah! ¡se figuraba usted que todo era una broma!

Lapalud estaba atonizado. Ya no sabía qué decir. La terrible locuacidad de aquel carcelero brutal le quitaba toda su sangre fría. Además empezaba a dudar del desenlace del conflicto.

—En qué compañía está afiliado?—volvió a preguntarle el comandante.

—En la tercera.

—¿Qué batallón?

—Segundo.

—¿Cuál es el número de su matrícula?

Lapalud no comprendió la pregunta.

—No conoce su número de matrícula? Desabrochese el capote. Yo sabré ver su matrícula. Esté apuntada dentro.

El falso soldado obedeció. El comandante le tiró por un lado de su capote y miró en el interior.

—Número 10.625—dijo después.

Y examinando con más atención:

—¿Cómo es que me está usted diciendo que es de la tercera del segundo? ¡Ah!... Buen mozo, ¡intenta usted engañarme!... Es usted de la segunda del tercero. Aquí está escrito. Lapalud se calló.

—Página 15

—ANUNCIOS ECONOMICOS

—CARTELERA DE ESPERACUOS

El periódico más antiguo de la provincia de Guipúzcoa. Por su seriedad y crédito reflejados en su historia de cerca de medio siglo, el de mayor difusión en esta zona y, consiguientemente, la mejor tribuna para la propaganda.

# La Voz de Guipúzcoa

DIARIO REPUBLICANO

TELÉFONO URBANO 1-00-24  
TELÉFONO INTERURBANO 1-09-22

\* \* \* Redacción, Administración y Talleres: SAN MARCIAL, 8 y 10 \* \* \*

PRECIOS DE SUSCRIPCIONES  
En SAN SEBASTIÁN: 3 meses, 6 pesetas; 6 meses, 12 pesetas; 1 año, 24.—En el resto de ESPAÑA: 3 meses, 9 pesetas; 6 meses, 18; un año, 36.—En el EXTRANJERO: 3 meses, 17 pesetas; 6 meses, 34; un año, 66.—En ANDORRA: 3 meses, 12 pesetas. Sum los mismos precios que en Guipúzcoa.

ADVERTENCIA DE CORREOS NÚM. 44  
DIRECCIÓN TELEGRÁFICA "VOZ"

## Un pleito obrero interesante

La asamblea de directivas de la U.G.T. se solidariza con la retirada de sus delegados y exige que el Congreso de la Federación comience de nuevo sus tareas, anulando los acuerdos tomados sin su presencia

### UNIÓN GENERAL DE TRABAJADORES DE GUIPUZCOA

El Comité de la Unión General de Trabajadores de Guipúzcoa, queriendo dar a conocer los importantes acuerdos tomados por las Juntas directivas afectas a la U.G.T. y domiciliadas en la Federación Local de Sociedades Obreras de San Sebastián, transmite a la Prensa la siguiente nota:

Las Juntas directivas de los Sindicatos de la Aguja, Albañiles, Artes Blancas, Canteros, Camareros, Federación Gráfica, Metalúrgicos, Unión Fabril, Tranviarios y Oficios Varios, reunidas en asamblea el día 24, en el domicilio de la Unión General de Trabajadores, han entrado en conocimiento del escrito (sin firma) que el XXVIII Congreso de la Federación Local de Sociedades Obreras les ha dirigido, comunicándoles con la separación si no se reintegran inmediatamente a las tareas congresísticas los delegados que hubieron de retirarse por considerarse incompatibles con los acuerdos adoptados, en abierta pugna con los principios disciplinarios de la Unión General de Trabajadores.

Las Juntas directivas, después de escuchar el informe de los delegados, acordaron aprobar aquella actitud, por estimarla la más justa y eficaz defensa de los intereses morales y materiales de sus respectivos Sindicatos ante el Congreso de la Federación Local de Sociedades Obreras de San Sebastián.

Por aclamación se adoptaron también los siguientes acuerdos:

Primer.—Declarar que los Sindicatos afectos a la Unión General de Trabajadores de España, que con sus 1.036 afiliados constituyen la mayoría absoluta de la Federación, no se han separado del organismo local, y mantienen íntegramente todos los derechos que les corresponden conforme al espíritu y la letra de los estatutos federales, sin reconocer validez y menos acatar cuantos acuerdos se hayan adoptado o se adopten por la minoría que signifiquen negación o merma de aquéllos.

Segundo.—Declarar que aprueban y aplauden la actuación de sus delegados, con cuya conducta se identifican por completo.

Tercero.—Declarar que los Sindicatos aludidos están dispuestos a ordenar a sus delegados que se reintegren al XXVIII Congreso de la Federación Local de Sociedades Obreras de San Sebastián, siempre que éste declare nulos cuantos acuerdos ha tomado hasta el presente momento y esté dispuesto a empezar el orden del día por su primer punto, es decir, por la discusión de las credenciales.

Cuarto.—Declarar que el Sindicato Metalúrgico, en uso de un pleno derecho que le reconocen los estatutos federales, en su única y recta interpretación, no puede ser privado de su representación en el Congreso; por tanto, habrá de tomar parte en el mismo en la más absoluta integridad de sus funciones.

Quinto.—Ordenar al tesorero de la Federación saliente, compañero Jesús Labiano, en nombre y con la autoridad de la mayoría absoluta que los Sindicatos reunidos representan, que no entregue los libros ni los fondos que tiene en su poder al tesorero nombrado, indebidamente, por el Congreso—ya que el acuerdo lo estiman ilegal por haberlo refrendado solamente una minoría—, y retenga unos y otros hasta nueva orden.

Sexto.—Nombrar una Comisión, integrada por los compañeros Angel Jiménez, José Irure y Federico Angulo, que con plenos poderes represente a las Juntas directivas reunidas y actúe en su nombre en la tramitación y liquidación de este pleito.

La Junta directiva del Sindicato Provincial Carrocero, presente en la asamblea, expresó su voluntad de adherirse a los acuerdos que quedan transcritos.

Es cierto, por el momento, debemos manifestar al Congreso, al que encareceremos la urgencia de una pronta y terminante decisión, para obrar en consecuencia.

### FEDERACION GRAFICA ESPAÑOLA

(Sección de San Sebastián)

Se convoca a junta general extraordinaria que tendrá lugar en el salón grande del domicilio social de la Unión General de Trabajadores (calle del 31 de Agosto, 38, primer) el próximo viernes, día 1.º de abril, a las siete de la tarde en primera conve-

catoria y a las siete y media en segunda, para dar cuenta de la gestión de la Directiva en relación con el reciente Congreso de la Federación Local y sus derivaciones.

Por ser el asunto a tratar de una gran trascendencia para la futura marcha de esta organización encareceremos a todos los federados la asistencia.—La Directiva.

### ASOCIACION GENERAL DE PROFESORES MUSICOS

Se convoca a todos los asociados a junta general ordinaria que se celebrará el día 4 de abril, a las tres y media de la tarde en primera convocatoria y a las cuatro en segunda, con el siguiente orden del día: Lectura del acta anterior; lectura de cuentas y situación de algunos asociados respecto a sus cotizaciones; lectura del reglamento de la Federación Provincial de la Industria del Espectáculo Público; descargo de la delegación de la Asociación en el Congreso de la Federación Local de Sociedades Obreras; provisión de dos cargos vacantes, y proposiciones generales.

Siendo los asuntos a tratar de sumo interés, se encarezca a todos los compañeros la puntual concurrencia.—La Directiva.

### ASOCIACION GENERAL DE DEPENDIENTES Y EMPLEADOS

Se convoca a la Junta directiva para hoy, miércoles, a las siete y media de la tarde, en nuestro domicilio social (Puerto, 7, primero). Se ruega la asistencia, por ser de suma importancia los asuntos a tratar.

Al mismo tiempo se pone en conocimiento de los compañeros de la Unión Frutera que se les convocó para el lunes día 27, pasen por esta Asociación hoy, miércoles, a fin de ponerles al corriente de un asunto que les afecta directamente; y a los compañeros que fueron designados para entrevistarse con el señor gobernador (Rubio, Lasaga, Ladrido, Monasterio, Martín, Carey, E. García y Bendito) hagan acto de presencia hoy, a las siete y media de la tarde, en nuestro domicilio social, con objeto de ponerles al corriente de los asuntos a resolver en la entrevista con la autoridad gubernativa.—La Directiva.

### FEDERACION LOCAL DE SOCIEDADES OBRERAS

Se convoca a los delegados al Pleno a la reunión que se celebrará hoy, miércoles, a las nueve de la noche, en la Casa del Pueblo. Por ser los asuntos a tratar de gran importancia, se ruega la más puntual asistencia.—El Comité.

### CASA DEL PUEBLO DE TOLOSA

Trabajadores: La Federación Local de Sociedades Obreras de Tolosa ha organizado una serie de conferencias, que correrán a cargo de prestigiosos camaradas y simpatizantes de la provincia y algunos de fuera. La primera de éstas se celebrará hoy, miércoles, a las siete y cuarto de la tarde, en el salón-teatro de la Casa del Pueblo, estando a cargo de nuestro camarada Florentino Alonso, presidente de la U.G.T. de Guipúzcoa, que disertará sobre el siguiente social de la República.

Trabajadores de todos los matices y de ambos sexos: Acudid a escuchar la autorizada palabra de nuestro inteligente camarada, y a conocer la labor realizada en materia social por los ministros socialistas y republicanos, que tan combatidos son por los demagogos de la derecha y de la izquierda, que en su afán de desprestigiar al nuevo régimen no reparan en medios, por canallescos y repugnantes que ellos sean, con tal de conseguir sus fines.—El Comité.

### COOPERATIVA UNION TABAQUERA

Habiendo sido aplazada la asamblea por falta de número de accionistas y siendo los puntos a tratar de la mayor importancia y trascendencia, se ruega la asistencia en mayor número posible. Orden del día: Lectura del acta anterior; movimiento de socios; descargo de la Administrativa, y proposiciones generales.

Serán válidos los acuerdos que se tomen, con cualquier número de asistentes.—La Administrativa.

### CONFEDERACION NACIONAL DEL TRABAJO

Sindicato Único de la Industria del Automóvil

Se convoca a todos los asociados a asamblea extraordinaria para hoy, miércoles, en nuestro domicilio social (calle de Birmingham, X, bajo), y en particular a los



SAN SEBASTIAN HACE 30 AÑOS

30 DE MARZO DE 1902. ••• ¡Pascua de Resurrección! El Sábado de Gloria se creyó firmemente que la Pascua se iba a aguar, pero no llegó a tanto nuestra desgracia. Hizo un día triste y gris y hasta si se quiere por la tarde hizo frío; pero como no llovío, las gentes se conformaron, y no hubo manifestaciones de protesta.

••• A mediodía en el Boulevard, a pesar de la humedad hubo mucho público, y la fantasía "Vasconia", del inolvidable Peña y Goni, arrancó el mismo entusiasmo de siempre.

••• La romería de Loyola estuvo como si hubiera hecho un sol de justicia. En coche, y a pie, fueron miles de "romeros" y "romeras", que merendaron alegremente y aumentaron la humedad que reinaba, a fuerza de sidra y vino. Para el día siguiente se preparaba la repetición.

Hubo en este día de Pascua gente para todo. En el Principal hubo magníficas entradas. En Bellas Artes se dió un concierto, con el teatro lleno. Lo mismo que ocurrió en el Círculo Católico, donde el célebre P. Orcolaga, ex vicario de Zarauz, dió una conferencia acerca de las borrascas. En el circo taurino de Atocha hubo embolados y "delirante jota", y por fin no fueron pocos los aficionados... a merendar que acudieron a la inauguración de la temporada taurina en Fuenterrabía.

••• Según decía "La Crónica" de Irún, muy en breve se iba a solicitar del Gobierno autorización para tender un hilo telefónico entre Irún y Hendaya, cuya línea había de estar vigilada e intervenida por el personal de Telégrafos.

••• En Bellas Artes dieron un notabilísimo concierto los señores Figueredo, Larrocha y Pagola. De esto hace treinta años.

••• En el Principal se estrenó la opereta "El vendedor de pájaros", que obtuvo un franco éxito. Recordamos que tenía una música bellísima, con unas tandas de valses preciosos...

••• Entre doce hijos de las "koshkas" se concertó la apuesta de una formidable cena en La Urbana acerca de que un popular cochero, cuyos caballos solían tener hambre atroz, no iba en hora y media con su coche, de San Sebastián a Fuenterrabía. ¡Pero fué, y aún le sobraron cinco minutos! Los que perdieron apuestan que para enardecerlos dijeron a los caballos que también ellos irían a la cena.

••• A los acordes de la Marselesa, la Marcha Real y los tapones del champagne, se inauguró el Círculo francés, que contaba con 127 socios.

despedidos de la carrocería Imaz. Por ser los asuntos a tratar de mucha importancia se encarezca la puntualidad.—El Comité.

### LA UNION, SINDICATO DE OBREROS PESQUEROS

Se convoca a una reunión a todos los rededores de Pasajes y San Sebastián, asociados y no asociados para hoy, miércoles, a las seis y media de la tarde, en el domicilio social.

Compañeros rededores: Para que conozcáis la situación de este Sindicato y enteraros de la marcha a seguir, se os encarezca acudir a la reunión. De ella pueden salir todas aquellas propuestas por que tanto habéis luchado, y que hasta ahora no se os ha atendido. Por lo tanto, habiendo cambiado muchas cosas, de lo cual todos nos alegramos, dentro de pocos días nuestro régimen sindical será el que tanto anheláis.—El delegado.

Se convoca a asamblea general a todos los marineros y fregoneros del Sindicato La Unión para mañana, jueves, a las diez de la noche, en el domicilio social. Como la reunión es de gran trascendencia para la marcha a seguir por este Sindicato se encarezca la puntual asistencia.—El Comité.

### SINDICATO DE ARTES BLANCAS

Se convoca a los miembros de la Directiva para hoy, a las siete de la tarde, en los nuevos locales de la U.G.T. Por tratarse de asuntos de mucho interés se encarezca la asistencia.—El presidente.

### SINDICATO DE OFICIOS VARIOS DE HERMOSA NANI

Se convoca a los obreros de curtidos a una reunión para hoy, miércoles, a las siete de la tarde, en el Centro Obrero, a fin de tratar un asunto de mucho interés.—La Directiva.

## Ateneo Guipuzcoano

Esta tarde hablará el señor Giménez Caballero

Y el viernes dará una conferencia don Américo Castro

Esta tarde, a las siete y cuarto, tendrá lugar la anunciada conferencia a cargo del excelente escritor y publicista don Ernesto Giménez Caballero, conocido ya de nuestro público por sus anteriores actuaciones en esta misma Institución.

El señor Giménez Caballero disertará sobre el tema "Judaísmo y Jesuitismo", ilustrándolo con la proyección de un film y la audición de algunos discos de canciones sefardíes.

Para la Junta del Ateneo Guipuzcoano no podía pasar desapercibida la fecha del centenario de la muerte del genial poeta Juan Wolfgang Goethe, y para conmemorar el aniversario ha organizado una velada a cargo del ilustre catedrático y ex embajador de España en Berlín don Américo Castro, en cuyo elogio nada podemos añadir a lo que la crítica ha reconocido como uno de los sólidos prestigios intelectuales de nuestro país.

Don Américo Castro, que anteriormente ocupó la tribuna del Ateneo en ocasión memorable, hablará el viernes, día 1 de abril, de "Goya: su sentido histórico y actual".

## Asociación de Empleados de Notarías

Según nos comunica en atenta carta su Junta directiva, y en su nombre el secretario, don Angel Gorrochategui e Iraurgui, ha quedado constituida la Asociación de Empleados de Notarías de Guipúzcoa.

A sus amables ofrecimientos tenemos una viva satisfacción al expresar nuestro agradecimiento y nuestra cordial mutualidad en cuanto nos sea posible.

## Ecos del Círculo Mercantil e Industrial

Viene esta entidad estudiando desde hace algún tiempo la posibilidad de formar un calendario de las fiestas que pudieran ser guardadas por el comercio local.

En Madrid, como en otras provincias, según comunicación de la Federación Nacional de Círculos Mercantiles, que fué consultada al efecto, se tiene desejo análogo al expresado por nuestra primera entidad mercantil, pero en ninguna parte se ha podido concretar hasta ahora cuáles son las fiestas que podrían reconocerse.

La Federación Nacional, por indicación del Círculo Mercantil e Industrial de esta ciudad, ha cursado una consulta cerca de todas las entidades federadas para ver de llegar a un acuerdo sobre tan interesante asunto.

En su día se dará a conocer a los presidentes de los distintos gremios de que se compone el comercio local el resultado de las anteriores gestiones.

## Grave atropello de automóvil en Pagoaga

Comunicaron ayer al Gobierno civil que en el punto denominado Pagoaga, entre los kilómetros 13 y 14 de la carretera de San Sebastián a Goizuetá, fué arrollado por el automóvil de la matrícula S.S.6.480 el niño de diez años Angel Elizondo, de Usotegui (Hernani), que resultó con la fractura de una pierna y otras heridas graves.

Después de recibir asistencia, se le trasladó al caserío, donde está domiciliado con sus padres.

El automóvil, propiedad del vecino de Hernani Justo Artola, era conducido por el mecánico José Beldarrain, que fué puesto a disposición del juez.

## Intento de suicidio en Ataun

Comunicaron de Ataun al Gobierno civil que a las cuatro de la madrugada intentó poner fin a sus días, arrojándose desde una ventana del caserío "Larrintza", el colono Pedro Antonio Aguirre, de 54 años. Se arrojó desde la ventana del zaguán, a unos ocho metros del suelo, causándose graves fracturas en ambas piernas y otras lesiones.

Una vez asistido de primera intención, se le llevó al Hospital civil de nuestra ciudad, intervino el Juzgado.